



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Martes 23 de enero de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

OPINIÓN DESTACADA

La tentación de someter al Poder Judicial/Juan Luis González Alcántara

Nunca como ahora, los Poderes Judiciales han sido denostados e infamados en la política... México también forma parte de la estadística. Por ejemplo, la División de las Américas de Human Rights Watch desde 2021 manifestó que la independencia del Poder Judicial de la Federación está bajo amenaza, incluso se remitió una carta a la vicepresidenta de Estados Unidos para que tocara el tema en la visita que realizó en ese año a nuestro país. Por otro lado, en el Informe Mundial 2023 que rindió esta organización reconoce el papel que tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación en cuestión de avances sobre situaciones críticas de derechos humanos: la inconstitucionalidad de la interdicción, la no criminalización del aborto, la militarización de la seguridad pública, entre otros. Por eso, no se puede llamar traición a aquello que sólo consiste en defender la Constitución y no se puede atacar de parcial a Human Rights Watch como pretexto para los crédulos. De lo contrario, sólo son dichos vacíos que buscan una impartición de justicia a modo. *(Artículo en El Heraldo de México)*



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (3), Excélsior (3), Milenio Diario (3), Unomásuno (3), El Financiero (2), La Razón de México (2), Diario Oficial de la Federación (2), El Universal (1), La Jornada (1), El Economista (1), El Sol de México (1), El Heraldo de México (1), Ovaciones (1) y Metro (1)

COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial	11
Autonomía e Independencia Judiciales	5
Remuneraciones y Prestaciones de Ministras y Ministros	3
Diario Oficial de la Federación	2
Derecho Internacional/Encuentro con...	1
Recurso de Impedimento/Sanciones Fiscales	1
Ley Federal de Procedimiento Administrativo/Adeudo por...	1
Ley Federal del Trabajo/Seguridad Social/Prestaciones para...	1
Maternidad Subrogada	1
Derecho de Acceso a la Información/Autonomía e...	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	6
SALAS	5

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	9
ARTÍCULOS	6

	<p><u>DA LARGAS TOTALPLAY A DEUDA CON SAT</u></p> <p>Con el propósito de alargar el pago de una deuda fiscal de 646 millones de pesos, la empresa <i>Totalplay Telecomunicaciones</i>, de <i>Grupo Salinas</i>. promovió un recurso de impedimento contra el Ministro de la Corte Luis María Aguilar, quien propuso fallar contra la compañía. Sin especificar las razones, la empresa de Ricardo Salinas Pliego planteó el impedimento de Aguilar, quien había listado para el 10 de enero en la Segunda Sala de la Corte el rechazo a un amparo contra el crédito fiscal fincado por el SAT en diciembre de 2015, derivado de supuestas omisiones en el ISR del ejercicio 2011.</p>
	<p><u>LIBERACIÓN DE MILITARES MINA EL CASO AYOTZINAPA: EL GOBIERNO</u></p> <p>El Gobierno federal acusó que la reciente determinación de liberar a ocho militares vinculados con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa tiene "razones estrictamente políticas" del Poder Judicial, con lo que evidencia que su prioridad no es la justicia, sino favorecer los señalamientos de que la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador "protege al Ejército". Anoche, el Ejecutivo fijó su postura tras el fallo favorable a los soldados.</p>
	<p><u>PERFORAN CAVERNAS EN TRAMO 5 DEL TREN MAYA</u></p> <p>Cancún.- Los pilotos de las obras del Tren Maya, atravesaron cavernas subterráneas del sistema Aktun T'uuyul, que se extiende bajo el Tramo 5 Sur, que va de Playa del Carmen a Tulum lo que afecta el ecosistema subterráneo, altera la calidad del agua y destruye el patrimonio geológico, denunciaron expertos. Entrevistado por <i>El Universal</i>, el hidrólogo Guillermo D'Christy señaló que uno de los primeros efectos que tienen los pilotos en las cavernas además de destruir la estructura en sí, se observa en el agua subterránea, que normalmente es cristalina y actualmente se ve lechosa y turbia.</p>
	<p><u>MÉXICO GANA UN ROUND CONTRA ARMERÍAS DE EU</u></p> <p>La Corte de Apelaciones del Primer Circuito de Estados Unidos dictó sentencia a favor de México en su demanda contra empresas estadounidenses fabricantes de armas, por lo que un juez Federal deberá analizar el tema. Así lo anunció en redes sociales la canciller mexicana, Alicia Bárcena, quien celebró la noticia y explicó que el tema regresa a primera instancia para revisión del fondo del asunto.</p>
	<p><u>CORTE DE EU DA LA RAZÓN A MÉXICO Y REACTIVA JUICIO CONTRA ARMERÍAS</u></p> <p>En un "hecho sin precedentes", la Corte de Apelaciones del Primer Circuito en Estados Unidos revivió la demanda civil que interpuso México contra armerías estadounidenses al ordenar que el caso regrese al Tribunal de Boston, Massachusetts, para su revisión. "Se da marcha atrás con el juicio de la Corte de Distrito que mantiene que la <i>Ley de Protección al Comercio Legal de Armas (Plcaa)</i> prohíbe los argumentos centrales de México, el tema es regresado para los procedimientos siguientes consistentes con la opinión emitida hoy", se lee en la decisión emitida ayer.</p>
	<p><u>ALERTA CARSTENS SOBRE RECORTE ACELERADO DE TASAS DE INTERÉS</u></p> <p>Las presiones inflacionarias podrían revivir, advirtió Agustín Carstens. El gerente general del BIS dijo que esto podría ocurrir si los mercados financieros descuentan anticipadamente una relajación monetaria más rápida, lo que provocaría que se cayera en una reducción prematura de las tasas de interés. En una reunión de la Sociedad Económica y Estadística de Basilea, descartó que los bancos centrales accedan a presiones, aunque dijo que su preocupación es que el indicador no vuelva a sus niveles objetivo con la rapidez y firmeza que se espera.</p>
	<p><u>LA GASOLINA CUESTA EN MÉXICO 60% MÁS CARA QUE EN ESTADOS UNIDOS</u></p> <p>En México se pagan casi cinco veces más impuestos a las gasolinas que en Estados Unidos, lo que genera que el combustible sea 60.47% más caro en nuestro país, según cálculos hechos por este medio, con base en información pública, a lo que se suma el tipo de cambio. Por cada litro de gasolina regular o Magna se pagan 6.18 pesos de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), 55 centavos de IEPS estatal y alrededor de 3.54 pesos en Impuesto al Valor Agregado (IVA).</p>

	<p><u>PARÁLISIS EN TAXCO POR OLA DE VIOLENCIA</u></p> <p>Taxco.- La espiral de violencia que azota al pueblo mágico de Taxco de Alarcón ha llevado a una parálisis sin precedentes, con la suspensión del servicio de transporte público, incluyendo camionetas urvan y taxis colectivos, así como la interrupción de las actividades escolares en planteles del sistema básico.</p>
	<p><u>DETECTAN EN MÉXICO ARMAS DEL EJÉRCITO DE EU</u></p> <p>México alertó al Gobierno estadounidense sobre la detección de armas de uso exclusivo del ejército que han entrado al país, informó la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena. Durante la conferencia de prensa, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, urgió a las autoridades del país vecino para que comiencen una investigación sobre el caso.</p>
	<p><u>XÓCHITL, CANDIDATA POR SEPARADO DE CADA PARTIDO; YA LA NOMBRÓ EL PRD</u></p> <p>Desarticulados. Los partidos de oposición en torno a Xóchitl Gálvez no caminaron hacia una entrega conjunta de su nombramiento como candidata presidencial. En lugar de sacar lustre a un evento conjunto, como hiciera Claudia Sheinbaum, que diera la oportunidad de un cierre de campaña extra, PRD, PRI y PAN optaron por la fragmentación: cada partido, por separado, entregará a la hidalguense su documentación que la convierte en abanderada para la principal contienda de este año.</p>
	<p><u>FONATUR-TREN MAYA PAGA GIRAS DE AMLC</u></p> <p>El Gobierno federal entregó un contrato a Soluciones Integrales Argal para la logística de las visitas de supervisión del Presidente López Obrador a la obra, pero se trata de una empresa creada en Durango y cuya ubicación es una casa en una colonia popular. Bajo el argumento de "Seguridad Nacional" el contrato se dio por adjudicación directa en enero de 2023, durante la gestión en el Fonatur de Javier May, hoy precandidato la gubernatura de Tabasco.</p>
	<p><u>ARRASTRAN UNIVERSIDADES PÚBLICAS BOQUETE POR 1,577 MDP</u></p> <p>Producto de pagos no autorizados, contratación de docentes que no cumplían con el perfil correspondiente, depósitos en "otras cuentas" o erogaciones para plazas no justificadas, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó posibles irregularidades por mil 577.2 millones de pesos atribuibles al ejercicio presupuestal de 35 universidades públicas estatales del país.</p>
	<p><u>DETECTA SEDENA ENTRADA DE ARMAS DEL EJÉRCITO DE EU</u></p> <p>Alicia Bárcena Ibarra, encargada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó que en la reunión que tuvo el gabinete de seguridad de nuestro país en Washington, se alertó a las autoridades de Estados Unidos que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) detectó un tráfico ilícito de armas de uso exclusivo de su Ejército hacia México.</p>
	<p><u>ELECCIONES LOCALES, LAS OTRAS BATALLAS</u></p> <p>La renovación de la Presidencia de la República se ha robado los reflectores desde que inició el proceso electoral 2023-2024; sin embargo, son casi 20 mil cargos los que se elegirán en la jornada del 2 de junio de 2024, una de las batallas más importantes se podría vivir en el Estado de México, entidad que cuenta con el mayor número de electores del país.</p>



AHORA AMAGA BLOQUEAR MAR
El ex Presidente de EU, Donald Trump, amenazó anoche con imponer, si gana la elección, un bloqueo naval en rutas marítimas comerciales del Pacífico para frenar el tráfico de fentanilo desde México. **INTERNACIONAL (PÁGINA 12)**



PRUEBA CLAVE
Las primarias de hoy en New Hampshire representan la última y mejor oportunidad para que Nikki Haley dé el campanazo al Interior del Partido Republicano para arrebatar a Trump la nominación a la Casa Blanca. **INTER. (PÁGINA 12)**



SUEÑO OLÍMPICO

Ahtziri Sandoval es parte del equipo de gimnasia que por primera vez tendrá tres representantes en olimpiadas. La tapatúa espera meterse a las Finales de salto y barras en París 2024.

MARTES 23 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,975 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



SATURAN MÓDULOS; TRAMITAN 222 MIL CREDENCIALES
Miles de ciudadanos acudieron el fin de semana a tramitar su credencial de elector, desbordando los módulos de atención y haciendo fila sin importar el clima. El INE informó anoche que repartió registros entre quienes se encontraban formados para continuar atendiendo entre hoy y el jueves. **PÁGINA 6**

Alega impedimento de Ministro Da largas Totalplay a deuda con SAT

Avanza México en EU contra tráfico de armas

México ganó en Estados Unidos un primer round contra los fabricantes de las armas que ingresan a territorio nacional para uso del crimen organizado. La Corte de Apelaciones del Primer Circuito en Boston, se convirtió ayer en el primer tribunal estadounidense que acepta la posibilidad de que los fabricantes, distribuidores y vendedores de armas de ese país alientan activamente el tráfico ilegal de rifles de alto poder para uso de los cárteles.

por 170 millones de dólares por armas traficadas al País. La Corte sostuvo que al calificar las acciones de los cárteles como "operaciones militares hostiles" el alegato de México está exento del veto considerado en una ley federal que prohíbe demandar a las empresas por delitos cometidos con sus armas. "La demanda alega, adecuadamente, que los demandados ayudaron y facilitaron el tráfico 'aguas abajo' de sus armas hacia México, sabiendo que es ilegal", dice el fallo. Determina, además, que hay indicios de que los fabri-

Usa Grupo Salinas táctica dilatoria contra exigencias para pagar al fisco

Con el propósito de alargar el pago de una deuda fiscal de 646 millones de pesos, la empresa Totalplay Telecomunicaciones, de Grupo Salinas, promovió un recurso de impedimento contra el Ministro de la Corte Luis María Aguilar, quien propuso fallar contra la compañía. Sin especificar las razones, la empresa de Ricardo Salinas Pliego planteó el impedimento de Aguilar, quien había listado para el 10 de enero en la Segunda Sala de la Corte el rechazo a un amparo contra el crédito fiscal fincado por el SAT en diciembre de 2015, derivado de supuestas omisiones en el ISIR del ejercicio 2011.

NO PAGADO
Créditos fiscales en litigio con el SAT.

Totalplay
1,504
Millones de pesos

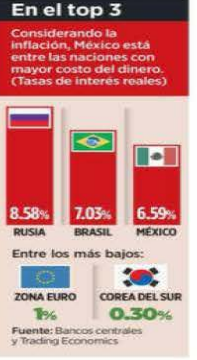
elektra
26,806
Millones de pesos

tv azteca
5,111
Millones de pesos

* Incluyen actualizaciones y recargos.

Asfixian a empresas las tasas de interés

A pesar de que la Junta de Gobierno del Banco de México dejó sin cambio la tasa de referencia desde mayo de 2023, ésta se ubica en un máximo histórico y es una de las más elevadas entre las economías del Grupo de los 20 (G-20), lo que afecta al financiamiento de las empresas, advierten especialistas. En diciembre de 2023, la junta de Bancos mantuvo la tasa de interés nominal en 11.25 por ciento, un 6.59 por ciento en términos reales. Esto se refleja en tasas altas para el sector comercial y en aumentos en los costos financieros para los negocios, algo que incluso "mata" a las empresas, dijo John Soldevilla, director general de la consultora Economy, Business & Indicators (Ecobi). Soldevilla también estimó que actualmente el crédito comercial —de bancos privados— todavía presenta un rezago de 10 por ciento real respecto a la etapa de prepandemia. Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, explicó que las altas tasas de interés pueden incentivar el ahorro, pero también se convierten en una restricción de la demanda in-



AMENAZAN A MANDO
Presuntos sicarios del Cártel de Chiapas amenazaron al subsecretario de la Policía estatal, Francisco Javier Orantes Abadía; le advirtieron que matarán a uniformados si la corporación sigue extorsionando a migrantes y protegiendo al 'Güero Pulseras', líder del Cártel de Sinaloa. **PÁGINA 5**

Concentran robos
El 74 por ciento del robo a transportistas se concentra en carreteras del Edomex y Puebla, que en 2023 ocuparon primero y segundo lugar nacional en ese delito. **PÁGINA 2**

otra empresa de Grupo Salinas, en las cuales se disputan 26 mil 806 millones de pesos. Esa atracción fue rechazada por la Segunda Sala, a diferencia del amparo de Totalplay, que fue atraído en febrero de 2020 a petición de un tribunal colegiado. Este no es el único crédito fiscal de Totalplay. La empresa también litiga contra otra deuda de 888 millones de pesos, por el ejercicio de 2012, en el cual desde 2017 ofreció como garantía al SAT el embargo de sus bienes muebles, incluida la fibra óptica, licencias y software. Sin embargo, el Gobierno impulsó una reforma al Código Fiscal de la Federación, que entró en vigor en 2021, y por la cual se dejaron de aceptar bienes intangibles para garantizar las deudas por impuestos. En junio de 2021, el SAT rechazó seguir aceptando este tipo de bienes para ampliar la garantía que Totalplay tiene que ofrecer sobre la deuda pendiente, con lo que sólo quedaron cubiertos 266 de los 888 millones. La empresa impugnó esta reforma y su amparo está a revisión en la Corte desde mayo de 2023.



Volver al índice



Hasta 2023...
BANXICO ACUMULA PÉRDIDAS CONTABLES por 326 mil mdp

MARTES 23 DE ENERO 2024

P.5

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ
 www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16053

CARTA ABIERTA

C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
 Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
 Magistrada Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

C. ALEJANDRO GERTZ MANERO
 Fiscal General de la República

C. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA
 Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A las asociaciones y organizaciones de periodistas de la república mexicana

A todos los periodistas

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

El que suscribe, **NAIM LIBIEN KAUL**, me dirijo a ustedes para dar a conocer las irregularidades con las que fue emitida la sentencia en **MI CONTRA** el pasado 14 de diciembre de 2023, sobre la ilegal, infundada y desmotivada sentencia que me fue notificada el pasado 5 de enero de 2024, encontrándome con el que me fue **NEGADO EL AMPARO número 88/2023**, mismo que presentaron mis abogados en tiempo y forma y, por demás estaría explicarles que esto, sin duda, es "UN FAVOR" que pagan los **MAGISTRADOS DEL 4.º TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO**, con residencia en Toluca, Estado de México, resultando inconcebible que me fuera **NEGADO el DERECHO DE AMPARO**, por **LOS TRES MAGISTRADOS PONENTES**, haciendo caso omiso a este recurso, al cual **NAIM LIBIEN KAUL TIENE DERECHO**, y que fue **INTERPUESTO** por mí y en el cual se especifica claramente que:

PRIMERO. Mi nombre es **NAIM LIBIEN KAUL**, y en ningún momento acepto llamarme o tener relación alguna con **NAIM KAUL LIBIEN**, toda vez que este último fue una creación del expresidente Enrique Peña Nieto y su gabinete, para ejercer una **LEY MORDAZA** contra **NAIM LIBIEN KAUL**.

Es de comentarse que, al ser investigado por la anterior administración federal, se dieron cuenta que **NAIM LIBIEN KAUL** no contaba con ningún problema fiscal, por lo que ellos, **Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray Caso, Gerardo Ruiz Esparza, Luis Enrique Miranda Nava**, fabricaron a un sujeto con los apellidos invertidos, **NAIM KAUL LIBIEN**, al que le crearon un adeudo fiscal, por el cual **ME INGRESARON A MÍ, NAIM LIBIEN KAUL**, al penal del Altiplano el **1 de septiembre de 2016**, por desviación fiscal, delito inexistente para **NAIM LIBIEN KAUL**.

Sin embargo, ese delito como tal, derivó en libertad bajo caución a **MI FAVOR**, por lo cual me obligaron a solicitar una fianza para garantizar un crédito fiscal **PREFABRICADO** de poco más de **18 y medio millones de pesos**, documento que **NINGUNA AFIANZADORA** fue capaz de otorgar, pues fueron **AMENAZADOS** por **Luis Videgaray Caso**, exsecretario de Hacienda, que, de liberar dicho documento a favor de **NAIM LIBIEN KAUL**, las consecuencias **SERÍAN LAMENTABLES** en contra de la empresa expendedora de la fianza, por lo que se tuvo que presentar un billete de depósito para alcanzar, luego de **90 días** preso, la libertad bajo caución a la que tenía derecho.

SEGUNDO. Destaco que, a la fecha, y después de ocho años en que mis abogados han intentado terminar con esta **FARSA**, es día en que **NO PUEDO ENTENDER** el porqué **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA**, y seguir **PIDIENDO FAVORES** de los exfuncionarios federales peñistas, para que se **ME SIGAN NEGANDO** todo acto

legal interpuesto por mis abogados, sobre la **causa penal 13/2018-VZ**.

TERCERO. El motivo por el que fui **VÍCTIMA DEL ABUSO DE PODER DE ENRIQUE PEÑA NIETO** y su **GABINETE**, tiene que ver con el manejo mediático del **CASO PAULETTE**, en el que estuve inmiscuido todo el gabinete gubernamental de **PEÑA NIETO**, así como los **DESVÍOS DE RECURSOS** multimillonarios del exsecretario de Comunicaciones y Transportes, **GERARDO RUIZ ESPARZA**, a favor de **JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTÚ**, padre del expresidente **ENRIQUE PEÑA NIETO**, y el abuso **CRIMINAL** que cometieron contra el pueblo mexicano y las **ARCAS FEDERALES**.

Por supuesto que, la forma de amedrentar y crear una **LEY MORDAZA** y **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA** ejercida por el diario **UNOMÁS UNO** y el editor, **NAIM LIBIEN KAUL**, fue fabricándose un delito fiscal, internarme en un penal de alta seguridad, y maniatarme durante los últimos ocho años, tiempo en el que he venido luchando, jurídicamente hablando, contra **LOS FAVORES** y **COMPONENDAS** recibidas por jueces y magistrados que han tenido mi asunto en sus manos, derivando en la **negativa constante de cualquier acto jurídico ejercido por mis abogados ante cualquier instancia judicial de este país**.

CUARTO. Hago saber a todos los profesionistas del Derecho en México que, entre tantas irregularidades cometidas en **MI CONTRA**, está la conformación de un expediente, hoy de 18 tomos, con **COPIAS SIMPLES** de los documentos con los cuales se imputó a **NAIM KAUL LIBIEN** un delito fiscal, por el que **NAIM LIBIEN KAUL**, sin haber sido notificado o apercibido por instancia fiscal alguna, fue detenido e ingresado a un penal de **ALTA SEGURIDAD**, como es el del **ALTIPLANO**, además de ser internado en un área, también denominada de **MUY ALTA SEGURIDAD (MI)**.

QUINTO. Hago del conocimiento de las autoridades antes mencionadas que, **NAIM LIBIEN KAUL**, con 77 años de edad, a la fecha **NO TIENE ADEUDO ALGUNO** con el **SAT** y con ninguna otra dependencia gubernamental, sin embargo, sigo siendo **VÍCTIMA** del abuso de poder del expresidente **Enrique Peña Nieto** y su gabinete, pues se presume, magistrados y jueces siguen recibiendo "INSTRUCCIONES" de expeñistas.

Lo anterior podría constatarse, luego de la sesión que llevarán a cabo tres magistrados de nombres **MAURICIO TORRES MARTÍNEZ** (presidente) y **JAIME SANTANA TURRAL**, así como la secretaria **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES**, en funciones de magistrada de Circuito, integrantes del 4.º Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito con residencia en Toluca, Estado de México, mismos que **HICIERON CASO OMISO** al **recurso de amparo 88/2023**, documento que consta de 180 fojas, y que se muestra que **NO** fueron analizadas a fondo, tal como se vio en el video de la sesión correspondiente al día 14 de diciembre de 2023, esta encabezada por los magistrados antes mencionados y que hicieron valer la encomienda de **NEGAR EL AMPARO**; acto indebido, pues el **FONDO** es que **NAIM LIBIEN KAUL**, jamás ha tenido adeudo con el **SAT**, anteponiendo esto, siempre, a un sujeto de nombre **NAIM KAUL LIBIEN**, presuntamente responsable de todo lo que se le imputa, pero **SIENDO AJENO TOTALMENTE A NAIM LIBIEN KAUL**.

Dicho sea de paso, es increíble que **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES**, a 11 días de haber sido nombrada, tuviera el tiempo necesario y suficiente para leer y analizar, a fondo, 18 tomos de **MI CAUSA**, dando su veredicto **NEGATIVO**.

Por lo anterior, **EXIJO** a las autoridades arriba mencionadas, **RESPETEN MIS DERECHOS DE PERIODISTA Y EDITOR** del diario **UNOMÁS UNO**, así como **ANALICEN** a fondo y profesionalmente **MI CAUSA**, dejando de lado el **AMIGUISMO** y **COMPADRAZGO** de los **EJECUTORES DE LA LEY** con exfuncionarios peñistas.

NAIM LIBIEN KAUL

P.3

Descubren que Xóchitl Gálvez Ruiz

RETUVO ACCIONES DE SU EMPRESA Y nunca reportó ganancias



P.3

Inai gana amparo en contra del Senado



P.10



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

La Jornada

MARTES 23 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14194 // Precio 10 pesos



Abarrotaron los módulos del INE

▲ Inmensas filas se observaron desde el amanecer hasta la medianoche de ayer durante el último día para tramitar la credencial de elector. En un recorrido por módulos de la Ciudad de México la situación fue similar: ciudadanos que estuvieron formados en promedio de 5

a 6 horas. Incluso hubo personas que vendieron el lugar entre 500 y 700 pesos. El Registro Nacional de Electores informó que del 4 de noviembre pasado al 22 de enero realizaron 625 mil trámites. Foto Roberto García Ortiz. LILIAN HERNÁNDEZ Y CORRESPONSALES / P.11

Judicatura: la fiscalía no impugnó

Liberación de militares mina el caso Ayotzinapa: el gobierno

● En el fallo de la excarcelación hay “razones estrictamente políticas”, acusa

● “El Poder Judicial evidencia que favorece ideas de que el Ejecutivo protege al Ejército”

● “La prioridad no ha sido hacer justicia, sino entorpecer el desarrollo del proceso”

● Solicitará a la FGR considerar nuevas órdenes de captura contra los uniformados

EMIR OLIVARES Y CÉSAR ARELLANO / P.3

SRE: se probó que no tienen inmunidad

Tribunal de EU avala la querrela de México contra 7 fabricantes de armas

● Bárcena: alertó a la Sedena sobre el tráfico ilegal de pertrechos del ejército estadounidense

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES; A. URRUTIA Y G. SALDIERNA / P.4 Y 5



Tormenta en Tijuana causa caos, pánico e inundaciones

◀ Vehículos arrastrados por el agua, niños atrapados en colegios, cortes de energía eléctrica y encharcamientos en toda la ciudad, fue el saldo de un aguacero que obligó a la suspensión de clases. Foto Chris Noyola/ La Jornada Baja California. MIREYA CUÉLLAR Y ANTONIO HERAS / P.26

Rayuela

Ayotzinapa: urge sanar esa herida.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 23 DE ENERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Estefanía Ciro	14
Pedro Salmerón Sanginés	14
José Blanco	15
Luis Hernández Navarro	15
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	19
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



Israel asalta y sitia dos hospitales palestinos



● Tel Aviv atiza su ofensiva en Jan Yunis; reportan en Gaza 190 muertos más

● Reafirma la UE que la única salida al conflicto es la creación de dos estados

▲ Decenas de familias palestinas huyen de Jan Yunis, la principal ciudad en el sur de Gaza, para dirigirse hacia Rafá ante los intensos bombardeos de las fuerzas israelíes y los combates más sangrientos. Foto Alp. AGENCIAS / P 20 Y 21

Donación y trasplante de corazón, proceso que va “contrarreloj”

● Para especialistas de Cardiología, su labor exige precisión y disponibilidad

● Se creó red con otras unidades médicas para ubicar a pacientes de riesgo

● Cirugías de este tipo, “último as bajo la manga”: Francisco Baranda

● “La insuficiencia cardiaca, problema de salud grave, pero subestimado”

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 13

Johana Tablada: se dispararon las mentiras de EU contra Cuba

● Relanzar la Operación Verdad, un antídoto contra la agresión económica

● “La mayoría de isleños apoya los logros que tantos sacrificios han costado”

JORGE E. BOTERO, ENVIADO / P 23



Bloqueo de colonos de Ameyalco por la falta de agua

◀ Habitantes de la localidad, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, impidieron el paso de vehículos en la avenida Desierto de los Leones durante seis horas ante el prolongado desabasto en varias colonias. Sacmex acordó surtirlos mediante tandeo y pipas. Foto María Luisa Severiano. ROCÍO GONZÁLEZ Y LAURA GÓMEZ / P 29

México reactiva tema de armas de EU en agenda bilateral

SEDENA alerta en reunión de alto nivel ingreso de armamento de uso exclusivo del Ejército de allá; se acuerda indagar.

EMBAJADOR señala que su país no tenía detectado este trasiego; regresan a Corte federal demanda contra armerías.

PACTAN en Washington homologar cifras de migración; hoy AMLO se reúne con congresistas texanos. **pág. 4**

MIGRANTES buscan evadir púas en Texas, que Corte ayer ordenó quitar.



Israel plantea pausa humanitaria de 2 meses para liberar a rehenes

PROCESO se filtra tras portazo en el Parlamento de familiares de 136 secuestrados por Hamas; Netanyahu descarta fin de la guerra y negociar 2 Estados. **pág. 22**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

El riesgo electoral **pág. 2**

CARLOS URDIALES

Alerta por narcos elecciones **pág. 5**

MONTSERRAT SALOMÓN

Ron DeSantis se acobarda **pág. 23**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 23 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4550

PRECIO \$10.00

PAGOS NO AUTORIZADOS, PLAZAS SIN EL PERFIL...

Arrastran universidades públicas boquete por 1,577 mdp

YULIA BONILLA

Monto por aclarar en 35 instituciones en cuenta pública; 64% por falta de documentos que justifiquen erogaciones, bienes comprados y no hallados... **pág. 3**

Además las afectan problemas estructurales como pagos por rubros inexistentes; en la Autónoma de Nayarit salarios a 112 maestros adscritos a educación básica

Irregularidades en gasto federalizado

MIL 13.8 MDP con falta de documentos comprobatorios, servicios no realizados, compra de bienes que no se encontraron.

563.4 MDP en pago de plazas o categorías no consideradas en el catálogo de normativas.

404.8 MDP en transferencia de recursos a "otras cuentas bancarias".

Indigna crimen de médico; exigen a Durazo seguridad

EL TAMBIÉN influencer y estrella de la TV en Sonora fue asesinado un día después de la balacera que dejó 12 muertos; lanzan un "ya basta" al Gobierno. **pág. 14**



ESPERA en filas interminables, ayer en módulos del INE.

Horas y horas de filas en pos de la credencial del INE

EN ÚLTIMO día para hacer trámite de la identificación para votar, muchos pernoctan para alcanzar ficha; algunos admiten desidia; atienden en módulos hasta la medianoche. **pág. 10**

4T APELARÁ LIBERTAD DE 8 MILITARES DEL CASO IGUALA

RESPALDA Segob postura de FGR; señala que en prioridades del PJF "nunca ha estado hacer justicia"; jueces responden que "no hubo ventajas indebidas"; AMLO convoca a Palacio a fiscal especial, Rosendo Gómez. **pág. 8**



AMNISTÍA Internacional lamenta la decisión por la cual militares posiblemente implicados en la desaparición de los 43 estudiantes de #Ayotzinapa sean puestos en libertad mientras continúa su proceso. **Amnistía Internacional**



DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1382 / Año 05 / Martes 23 de enero de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Avanza en EU demanda a fabricantes de armamento

ELIA CRUZ CALLEJA

Corte de Apelaciones falla en favor de México en demanda contra empresas fabricantes de armas

Gobierno mexicano señala que armerías estadounidenses facilitan tráfico de armas hacia cárteles

"Gran noticia!!", celebró la canciller Alicia Bárcena tras la resolución de la Corte de Apelaciones de EU. P. 4

► **ACORDÓ EU INVESTIGAR SOBRE ARMAS DE SU EJÉRCITO EN TERRITORIO NACIONAL**



DAN REVÉS AL ANTIMIGRANTE ABBOTT

CORTE DE EU DA GOLPE A MEDIDA ANTIMIGRANTE. La Corte Suprema de EU dio la razón al gobierno de Joe Biden en su diferendo con el gobernador de Texas, Greg Abbott, por lo que el demócrata podrá retirar de la frontera con México el alambre con púas que el mandatario estatal republicano colocó para impedir el paso de los migrantes. En la imagen, un grupo de venezolanos cruza a Texas a través de un agujero en una alambrada en Eagle Pass. AFP. P. 14

SHEINBAUM ARRASA A XÓCHITL: MITOFSKY



ENCUENTRO: La candidata de la 4T se reunió con legisladores de ELL. Cortesía. Pág. 5

...Y CLARA BRUGADA GANA POR 11 PUNTOS A TABOADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



LA MORENISTA encabeza preferencia electoral de la capital. Cuartoscuro. Pág. 10

PATRICIA MERCADO COORDINARÁ PROYECTO DE NACIÓN DEL PARTIDO MC P. 5

SEGOB: PODER JUDICIAL OBSTACULIZA CASO AYOTZINAPA P. 9

DETIENEN A 2 PRESUNTOS SECUESTRADORES DE MADRE BUSCADORA P. 9

MULTARÁN A EMPRESAS QUE INCUMPLAN AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO P. 10

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx Martes 23 de enero de 2024

Perforan cavernas en Tramo 5 del Tren Maya

Expertos denuncian que la colocación de estas estructuras afectará al agua y al patrimonio geológico y arqueológico

TREN MAYA TRAMO 5

ADRIANA VARILLAS Corresponsal
—adriana@eluniversal.com.mx

Cancún.— Los pilotes de las obras del Tren Maya atravesaron cavernas subterráneas del sistema Aktun Tunucul, que se extiende bajo el Tramo 5 Sur, que va de Playa del Carmen a Tulum, lo que afecta el ecosistema subterráneo, altera la calidad del agua y destruye el patrimonio geológico, denunciaron expertos.

Entrevistado por EL UNIVERSAL, el hidrólogo Guillermo D'Christy señaló que uno de los primeros efectos que tienen los pilotes en las cavernas, además de destruir la estructura en sí, se observa en el agua subterránea, que normalmente es cristalina y actualmente se ve lechosa y turbia. Se tienen también las implicaciones que la corrosión del fierro tendrá en el acuífero, que surte a Quintana Roo.

Por su parte, el espeleólogo Roberto Rojas advirtió sobre el impacto al patrimonio geológico y arqueológico. D'Christy lamentó que el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió proteger cuevas y cavernas, y no las así.

ESTADOS | A10



Los pilotes atraviesan las cuevas subterráneas del sistema Aktun Tunucul.

Prefieren conservar armas a canjearlas

El intercambio ha disminuido 76%; para expertos, se debe al temor ante la violencia

DANIELA WACHAUF
—daniela@eluniversal.com.mx

Debido al recrudescimiento de la violencia, las extorsiones y el cobro de piso que azotan a México, los ciudadanos han optado por quedarse con las armas que poseen para usarlas en su defensa, en lugar de canjearlas con el gobierno y recibir dinero o algún electrodoméstico.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de la Defensa Nacional, en los primeros cinco años de la administración de Andrés Manuel López Obrador el canje cayó 76% en comparación con el mismo periodo de Enrique Peña Nieto, en el que se recibieron 89 mil 697 armas, mientras que en este gobierno apenas se llegó a 21 mil 479.

Mérida Coss, activista por el control de armas, subraya que el canje de la Sedena es una medida efectiva, pero debe ir acompañada de políticas públicas.

21 mil 479

ARMAS canjeadas por la población registró el Ejército de 2019 a 2023.

NACIÓN | A4

HISTORIA



El cubano Yasmani Quislan (izq) se encarga de limpiar cebollas, ajos y chiles.

Emplean a migrantes en Central de Abasto

Los mexicanos somos solidarios, dicen Juan José Blanco, dueño de una carnicería, y Ramiro Enciso, comerciante de cebollas y ajos en el principal mercado de la Ciudad de México, quienes han abierto las puertas de sus negocios a migrantes. Señalan que comprenden la situación que los hace salir de sus países de origen, por lo que no dudan en tenderles la mano.

METROPOLI | A18

ESPECTÁCULOS



Cine independiente crece por necesidad

Más de la mitad de películas en México se hacen con dinero privado, como *No voyas a casa mañana*, que el jueves se estrena. | A25 |

CULTURA

La transformación de la narcocultura

Corridos tumbados, ropa de diseñador y mujeres empoderadas marcan el cambio de códigos, que se potencian en redes. | A22 |



Dejan sin apoyo a empresas y comercio exterior

La disminución de recursos para la Secretaría de Economía llevó a la desaparición de programas

59%
REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO aprobado para la dependencia entre 2018 y 2023.

IVETTE SALDAÑA
—ivette.saldaña@eluniversal.com.mx

En este sexenio el presupuesto aprobado para la Secretaría de Economía se redujo en casi 60% contra el cierre del gobierno anterior, lo que provocó la desaparición de programas de apoyo para empresas y eliminó la promoción del comercio exterior.

En 2018 la dependencia tuvo un presupuesto por 9 mil 578 millo-

nes de pesos, pero para este año fue de apenas 3 mil 960 millones, una disminución de 59%.

Ildefonso Guajardo, secretario de Economía durante la administración pasada, señaló en entrevista que la reducción presupuestaria en este gobierno afectó actividades del comercio exterior, al cerrar las oficinas de representación del país en el extranjero. | CARTERA | A16



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

"Ante los avances de la delincuencia es urgente preguntarnos por sus posibilidades de triunfo"

A141

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Héctor de Mauleón
- A8 Carlos Lorey de Mola
- A9 Salvador García Soto
- A14 Valeria May
- CARTERA
- A17 Javier Tejedo Durrón

\$17.62
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 122
Número 38,773
CIMA 36 págs.

38773
9 771670 158036

PAÍSES ANDINOS SE ALIAN PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia acuerdan reforzar la cooperación, que incluye compartir información de inteligencia, operaciones fronterizas, migración y combatir el flujo de armas. | MUNDO | A12

UD

ALEXA MORENO QUIERE EL PODIO

La gimnasta mexicana dice a este diario que se prepara con el objetivo de ganar una medalla en París 2024. | B1 |

POLANCO, SIN AGUA

Diversas colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo no tienen abasto desde hace cinco días, alertó el alcalde, Mauricio Tabé, quien señaló que se trata de un hecho sin precedentes. **Comunidad / 18**

MARTES
23 DE ENERO DE 2024

AÑO CVIII TOMO I,
NO. 38.924
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



GLOBAL

TIRAN MURO DE PÚAS

La Corte Suprema de EU autorizó que la Patrulla Fronteriza, de forma temporal, pueda cortar o retirar las vallas de alambre que el gobierno de Texas ordenó colocar para impedir el cruce de migrantes. / 20



Foto: Reuters

COMBATE AL TRÁFICO ILEGAL

México gana un round contra armerías de EU

LA CORTE DE APELACIONES ordenó que un juez revise a fondo la demanda por comercio negligente interpuesta por el gobierno mexicano, la cual había desechado

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La Corte de Apelaciones del Primer Circuito de Estados Unidos dictó sentencia a favor de México en su demanda contra empresas estadounidenses fabricantes de armas, por lo que un juez federal deberá analizar el tema.

Así lo anunció en redes sociales la canciller mexicana, Alicia Bárcena, quien celebró la noticia y explicó que el tema regresa a primera instancia para revisión del fondo del asunto.

Con esta nueva determinación se revivirá la demanda del gobierno de nuestro país para que fabricantes de armas estadounidenses paguen a México 10 mil millones de dólares como indemnización por los daños que han causado al facilitar el tráfico de

Logran 10 acuerdos migratorios

Durante la reunión de alto nivel en materia de seguridad y migración llevado a cabo el pasado fin de semana en Washington, autoridades de México y Estados Unidos alcanzaron diez acuerdos sobre el tema de migración, entre los cuales destaca que el gobierno estadounidense dará seguimiento a las acciones del mandatario de Texas, Greg Abbott, en contra de los migrantes mexicanos.

armas a los cárteles de la droga a través de la frontera. El juez federal Dennis Saylor había desechado la demanda, en julio del año

En el encuentro también se iniciaron pláticas sobre la petición hecha por el gobierno mexicano para trasladar al sur del territorio nacional el punto en el que los migrantes tramiten su solicitud de asilo a EU.

Entre las medidas pactadas están sostener una reunión trilateral con funcionarios del gobierno de Guatemala; homologar las cifras migratorias cada semana; y sanciones para las empresas que faciliten el traslado de personas de manera irregular.

— Isabel González
PRIMERA | PÁGINA 7

pasado, por lo que la Secretaría de Relaciones Exteriores apeló el fallo. En tanto, el gobierno de México, a través de

PRIMERA Indagarán entrada de armas de uso militar

Estados Unidos investigará el envío de armas de uso exclusivo de las fuerzas estadounidenses a territorio mexicano, aseguró el embajador Ken Salazar. / 7

la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), alertó a Estados Unidos del ingreso a nuestro país de armas de uso exclusivo del ejército estadounidense.

El aviso se dio en la reunión de alto nivel en materia de seguridad y migración realizada el pasado fin de semana en Washington, informó la secretaria de Relaciones Exteriores.

PRIMERA | PÁGINA 6



GUERRA ISRAEL-HAMÁS

Foto: DPA

HUYEN DE LOS BOMBARDEOS

En las calles de la ciudad de Khan Yunis, al sur de la Franja de Gaza, se desató un éxodo de personas que buscan ponerse a salvo de los ataques israelíes; llevan consigo todo aquello que pueden cargar. / 21

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13



GLOBAL Sobrellevan juntos secuestro de Matán

Desde que Itana y su novio Matán fueron plagiados por Hamás, las familias de ambos jóvenes formaron una red de apoyo para sortear la tragedia. / 21

PLAN MAESTRO 2024

El SAT fiscalizará con ayuda de la IA

La tecnología servirá para detectar redes de evasión, contrabando y empresas fachada

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) apostará este año por la inteligencia artificial (IA), mediante la cual buscará identificar redes de evasión fiscal, contrabando y empresas fachada, así como mejorar los procesos de fiscalización.

Con modelos de analítica de grafos y de machine learning (aprendizaje automático), éstos últimos desarrollados por el propio organismo, se clasificará a

los contribuyentes de riesgo y se buscarán inconsistencias en Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, de acuerdo con el Plan Maestro del SAT para 2024.

La IA también servirá para revisar aplicaciones imprecisas de saldos a favor del impuesto al valor agregado (IVA), operaciones falseadas, simulaciones en pensiones, terciarización en el pago de nóminas y las operaciones en el mercado de combustibles.

Esta tecnología se enfocará en sectores como el automotriz, de la construcción, farmacéutico y de hidrocarburos, así como en servicios inmobiliarios, de logística, seguros y financieros, entre otros.

DINERO



Foto: Cortesía Searchlight Pictures

FUNCIÓN VIAJE DE LIBERACIÓN

En la cinta *Porras Criaturas*, que esta semana llega a las salas de cine mexicanas, Emma Stone encarna el disfrute femenino y la lucha contra la opresión.



Foto: Reuters

ADRENALINA SE ENFILA A SER LEYENDA

Carlos Alcaraz entró al selecto grupo de los jugadores más jóvenes en clasificarse a los cuartos de final de los grandes torneos del tenis.

ADRENALINA

MUJER ARROLLÓ A FANS DE LOS RAYADOS

Una persona del sexo femenino fue la que atropelló a aficionados en las inmediaciones del Estadio Corona, informó la Fiscalía de Coahuila. / 5

EXPRESIONES

REVISAN 30 AÑOS DE ARTE

El Museo de Arte e Historia de Guanajuato abrió sus puertas a una retrospectiva de la Bienal FEMSA, que será el preámbulo de su XV edición. / 22

DINERO

1.14

BILLONES

de pesos de participaciones federales recibieron los estados el año pasado, un 5.9% menos de lo previsto en el PEF 2023 / 4

PRIMERA



SUCESIÓN UN SIGLO EN EL OLVIDO

El senador Francisco Field Jurado nunca ha recibido un homenaje en el Senado, aunque, hace 100 años, murió asesinado por oponerse a un tratado que consideraba dañino para la soberanía nacional. / 8



Foto: Archivo Excelsior

RUMBO AL 2 DE JUNIO

Padrón del INE rebasa los 100 millones de electores

POR AURORA ZEPEDA

Debido a la alta afluencia en los módulos de credencialización, el padrón electoral ya rebasó los 100 millones de inscritos, de acuerdo con los últimos datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al 31 de diciembre de 2023, el número de ciudadanos que integran el padrón ascendía a 99.7 millones, y durante enero se recibieron 109 mil trámites por día, en promedio.

Las autoridades electorales estiman que la intensa campaña de credencialización, previa al límite establecido rumbo a los comicios de junio próximo, terminará con 8.1 millones de trámites extintos.

Antes del próximo 30 de abril, el Consejo General del INE deberá declarar la definitividad del padrón electoral y listados nominales para la jornada comicial del 2 de junio.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Cortesía Colección FEMSA

MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 23 DE ENERO DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8602

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Xóchitl debe arriesgar en los debates, aunque pierda por goliza" - P. 10



Rana Foroohar
"¿Quién puede ser número dos en la campaña de Trump?" - P. 21



Zoé Robledo
"Diferencias entre IMSS-Bienestar y Seguro Popular" - P. 12

Crimen. El caso regresa al tribunal de Boston para su revisión; Washington investigará tráfico de armas de su ejército y la Patrulla Fronteriza se apresta a retirar vallas con púas de Abbott A. HERNÁNDEZ, G. VELA Y D. SALCEDO, PÁGS. 4 Y 15

Corte de EU da la razón a México y reactiva juicio contra armerías

Piden cita 40 firmas en Fitur para conocer el Tren Maya

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ, MADRID
Miguel Torruco, titular de Sectur, confirmó que se tienen cerradas 40 citas de negocios con touroperadores interesados en el Tren Maya como parte de la Feria Internacional de Turismo de Madrid, que se inaugura mañana. Prevé que este año lleguen 42 millones de viajeros a México y una derrama superior a 32 mil mdd. PÁG. 19

SAT recurrirá a la IA
Citibanamex descarta que haya gasolinazos este año

FERNANDA MURILLO - PÁG. 18



P. 14

Chicago. Frío, nuevo muro para migrantes que cruzaron el Bravo



Gaza. Israel reclama falta de apoyo a Brasil, Chile y Colombia

El gobierno de Israel se dijo decepcionado de países de América Latina, como Colombia, Brasil y Chile, por el mínimo apoyo que ha recibido su ofensiva en Gaza y no condenar el terrorismo de Hamás. En la imagen, funeral de tres miembros del Cuerpo de Guardias de la Revolución Islámica de Irán muertos tras un ataque judío en Damasco. TEXTO: RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, FOTO: REUTERS - PÁG. 16



Xuntas: 15 años de impulso al golf femenino

Lorena Ochoa celebra otra edición del torneo ProAm con Ana Guevara como invitada
MICHEL CRUZ - PÁGS. 28 Y 29



Texcaltitlán: reina el miedo, pero Sedena garantiza que "no ocurrirá otra matanza"

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, TEXCALTITLÁN
A mes y medio del choque entre pobladores y La Familia, con saldo de 14 muertos, MILENIO entró a la comunidad. PÁG. 6

Sierra de Chihuahua
Liberan a dos de cuatro LeBarón secuestrados

NORMA PONCE - PÁG. 5



P. 13

Benito. La presión social venció a la grilla política y así se salvó a la jirafa



ELECCIONES 2024
CLAUDIA SHEINBAUM
 HABLA CON CONGRESISTAS
 SOBRE LA RELACIÓN
 FUTURA DE EU Y MÉXICO;
 TAMBIÉN PARTICIPÓ KEN
 SALAZAR. PÁG. 27



XÓCHITL GÁLVEZ
 DENUNCIÓ A QUIENES
 PIDIERON MOCHÉ DE LOS
 PAGOS EN NOTIMEX PARA
 SHEINBAUM. PÁG. 27



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
 PATRICIA MERCADO SERÁ
 SU COORDINADORA DE
 CAMPAÑA; ELLA AGRADECE
 EL NOMBRAMIENTO.
 PÁG. 27

**CRITICA AMLO A LA OPOSICIÓN
 'NO PROPONEN NADA EN BENEFICIO DEL PAÍS.'**
 PÁG. 26

Alerta Carstens sobre recorte acelerado de tasas de interés

Mensaje. Una relajación prematura de la política monetaria podría reavivar las presiones inflacionarias, dice el jefe del BIS

Las presiones inflacionarias podrían revivir, advirtió Agustín Carstens.

El gerente general del BIS dijo que esto podría ocurrir si los mercados financieros descuentan anticipadamente una relajación monetaria más rápida, lo que provocaría que se cayera en una reducción prematura de las tasas de interés.

En una reunión de la Sociedad Económica y Estadística de Basilea, descartó que los bancos centrales accedan a presiones, aunque dijo que su preocupación es que el indicador no vuelva a sus niveles objetivo con la rapidez y firmeza que se espera. —Ana Martínez / PÁG. 4

“Los formadores de políticas deben (...) permanecer firmes en su compromiso de completar el camino hacia la desinflación”



AGUSTÍN CARSTENS
 Gerente general del BIS

GERARDO ESQUIVEL

FALTA VALORAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y POLÍTICA

Gerardo Esquivel, exsubgobernador de Banxico, dijo que frente a otras naciones de AL, incluso del mundo, México destaca por su posición geográfica y sus relaciones comerciales. El responsable de las mesas de diálogo para el plan de gobierno en materia económica de Claudia Sheinbaum, dijo que sorprende que al exterior se reconozca la estabilidad, y no a nivel local. —A. Martínez / PÁG. 5

VE BANCA DE INVERSIÓN A MÉXICO COMO 'MINA DE ORO'

Ingresos al alza por *nearshoring*; sugieren no desaprovecharlo. PÁG. 10

Defensa reclama a EU por tráfico ilegal de armas

La Secretaría de la Defensa Nacional presentó un reclamo ante el gobierno de Estados Unidos por el tráfico ilegal de armas de uso exclusivo del ejército estadounidense hacia México.

La canciller Alicia Bárcena expuso que las Fuerzas Armadas mexicanas presentaron este reclamo en el encuentro que tuvieron delegaciones de ambos países el viernes. Ayer, la Corte de Apelaciones del

Primer Circuito de EU dictó sentencia a favor de México en su demanda contra empresas fabricantes de armas. Ahora regresa a primera instancia para revisarse a fondo. —Pedro Hiriart / PÁG. 24



PRODUCCIÓN DE VIVIENDA
 Su nivel más bajo en ocho años; pegan materiales caros por inflación. PÁG. 14

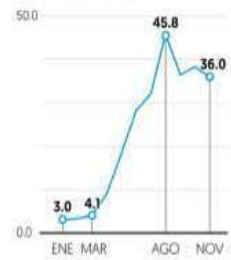
IMPULSO HISTÓRICO PÁG. 7

CONSTRUCCIÓN LIGA 15 MESES CON DATOS POSITIVOS

El valor de producción de las constructoras a tasa anual hitó 7 meses creciendo a doble dígito.

Valor de la producción de constructoras en 2023

■ Variación % anual



Fuente: INEGI

MÉXICO-EU OFERTA AÉREA BINACIONAL CERRÓ 2023 CON ALZA DE 35%; 2024, DIFÍCIL POR REVISIONES. PÁG. 16

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
 MONEDA EN EL AIRE / 9

Leonardo Kourchenko
 EL GLOBO / 21

Pablo Hiriart
 USO DE RAZÓN / 26

Raymundo Riva Palacio
 ESTRICTAMENTE PERSONAL / 28

EL ECONOMISTA

MARTES 23 de enero del 2024 | eleconomista.mx | Año XXXV - N° 8964 | Fundado en 1988 | \$15

Empresas y Negocios

Violencia en Medio Oriente encarece transporte marítimo

El costo de mover un contenedor de Asia a las costas este u oeste de América del Norte pasó de US1,800 hasta 6,200 en un mes.

Flotas marítimas | Tarifas spot por contenedor de 40 pies | DÓLARES

Destino	19 DIC 23	19 ENE 24
NORTE DE ASIA A LA COSTA OESTE DE NORTEAMÉRICA	1,800	4,400
NORTE DE ASIA A LA COSTA ESTE DE NORTEAMÉRICA	275	2,900
COSTA OESTE DE NORTEAMÉRICA AL NORTE DE ASIA	250	6,200

FUENTE: PLATS SEP GLOBAL

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Defiene descenso

Hoy, la popularidad se mantiene estable, aunque enero será, en promedio, un punto menor que diciembre.

Situación de economía

MES	ACUERDO	DESACUERDO
24 DICIEMBRE 2023	56.7	43.2
23 ENERO 2024	55.8	44.2

Situación de seguridad

MES	ACUERDO	DESACUERDO
21	40.5	31.8
22	46.5	29.4

Opinión

Encuesta Trimestral Wall Street Journal: Consenso Soft Landing

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. (pág. 11)

Pensiones, el desafío

Ricos y poderosos
Marco A. Mares (pág. 32)

La revolución de la IA en las ciencias climáticas
Giulia Boccalutti (pág. 32)

Finanzas y Dinero

Aquí, \$22.13 por litro en promedio; allá, \$13.79 por litro

La gasolina cuesta en México 60% más cara que en Estados Unidos

El impuesto a ese combustible aquí es cinco veces el que se paga en EU, además del efecto que genera la paridad peso-dólar.

La política fiscal en el país atenúa o agudiza el diferencial del precio al consumidor: expertos.

Sebastián Díaz (pág. 6)

Récord en ingresos tributarios

Una recuperación económica y el crecimiento de la Población Económicamente Activa se reflejaron en la recaudación histórica durante el 2023, reportó el SAT.

Ingresos tributarios | BILLONES DE PESOS

Año	Ingresos	VAR %
2018	3.06	0.9
2019	3.20	0.8
2020	3.34	1.1
2021	3.57	-0.9
2022	3.81	12.0
2023	4.52	

Recaudación tributaria de grandes contribuyentes | BILLONES DE PESOS

Año	Recaudación	VAR %
2018	1.15	-3.8
2019	1.15	7.9
2020	1.28	-1.6
2021	1.33	11.6
2022	1.61	11.7
2023	1.89	

FUENTE: SAT

Capitalización bursátil de Apple y Microsoft

Apple recupera el cetro como la más valiosa

Tras permanecer algunos días como la más valiosa en Bolsa, Microsoft cedió de nuevo la posición a la también tecnológica Apple.

2.99 (29 DIC 23) vs 2.79 (29 DIC 23) vs 3.01 (22 ENE 24) vs 2.94 (22 ENE 24)

FUENTE: ECONOMÁTICA

Finanzas y Dinero

Llave de la inversión física se cerró a noviembre

El gasto en ese rubro quedó lejos de la meta programada.

Gasto en inversión física | ENERO NOVIEMBRE, HOP DEL 2023

Año	Gasto	VAR EN %
20	655,702.4	4.03
21	667,165.8	1.75
22	801,450.9	20.13
23	778,302.5	-2.89

FUENTE: SHCP

Jornada volátil afecta bolsas de valores; en México caen 1.3%

Sectores de alimentos, industriales y materiales, con más pérdida.

6.88% perdió Bimbo; encabeza los retrocesos.

Política y Sociedad

Tribunal de EU avala a México en juicio sobre armas

Sedena alerta sobre ingreso a México de armas militares de EU.

15.5% CRECIÓ

de agosto del 2022 a noviembre pasado el crédito a la construcción en el sector servicios inmobiliarios.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 23 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,002 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Sepultan mezquita con templo

NUEVA DELHI. El primer ministro de India, Narendra Modi, inauguró ayer un templo que encarna el triunfo de su política nacionalista hindú y el lanzamiento para su reelección. Miles de devotos cantaban, bailaban y abarrotaban las calles. Fue construido en un terreno donde durante siglos hubo una mezquita. **Pág. 22**

DOS DE 16 ALCALDÍAS

Sólo Tláhuac y Cuajimalpa regulan los estacionamientos

Sólo dos de las 16 alcaldías de la Ciudad de México regulan el correcto funcionamiento de estacionamientos públicos para evitar cobros injustificados y, en su caso, asegurar indemnizaciones por daños dentro del negocio. En mayo de 2023 el Congreso capitalino reformó las leyes Orgánica de las Alcaldías y de Establecimientos Mercantiles para mejorar el servicio que reciben los capitalinos. De acuerdo con una serie de solicitudes de información presentadas por El Sol de México a las 16 alcaldías, sólo Tláhuac y Cuajimalpa confirmaron que sí cumplen con las nuevas obligaciones. **Pág. 19**

SUSPENDEN TRANSPORTE Y CLASES

Parálisis en Taxco por ola de violencia

CELSO CASTRO/ El Sol de Acapulco

Ya son dos ciudades que se quedan sin servicio de pasajeros por ataques del crimen

TAXCO. La espiral de violencia que azota al pueblo mágico de Taxco de Alarcón ha llevado a una parálisis sin precedentes, con la suspensión del servicio de transporte público, incluyendo camionetas urvan y taxis colectivos, así

como la interrupción de las actividades escolares en planteles del sistema básico.

En Acapulco, donde los paros de transportistas iniciaron desde el 11 de enero, los choferes bloquearon ayer la carretera a

Zihuatanejo para pedir seguridad. En el puerto se suspendió nuevamente el servicio de transporte desde el domingo cerca de las ocho de la noche.

Al paro de transporte en Taxco se suma la suspensión de clases en al menos tres escuelas: las secundarias Vicente Guerrero y la Netzahualcōyotl, así como la primaria Juan Ruiz de Alarcón informaron a través de una circular

que regresarán a clases hasta nuevo aviso.

Taxco es el tercer polo turístico de Guerrero, por detrás de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo. El Pueblo Mágico es famoso por su comercio de plata, que al cierre de 2022 registró ventas internacionales por 473 millones de dólares de acuerdo con el gobierno federal, y por sus procesiones y ritos de Semana Santa. **Pág. 4**



7 85 03 00 6 10 9 30 2 9

EL PLAN ES AUMENTAR LA RECAUDACIÓN

SAT pone la lupa en Uber, DiDi y Mercado Libre

Al revelar su Plan Maestro de Fiscalización 2024, el SAT advierte que también serán objeto de revisión las plataformas de cobros electrónicos en el país. **Pág. 16**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 15**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



ROBERTO HERNÁNDEZ

DESPUÉS DE CAIFANES

EL ROCK SE VUELVE PARTE DEL SISTEMA

Alejandro Marcovich reflexiona sobre su obra y su inspiración. Dice que el rock está completamente corporativizado como el PRI. **NORMAL**



CORTESÍA: BENJICA / CNETC

NO VAYAS A CLASE MAÑANA

Alerta sobre efectos del acoso escolar

La ópera prima de Diego Barragán muestra las consecuencias del bullying, un problema que el mismo director sufrió y sobre el que quiere hacer pensar al público. **GOSSIP**

RUTA 2021

#ENCUESTA

P13

ALIANZA DE LA 4T, CON MÁS SIMPATÍAS

NUEVA ERA / AÑO, 7 / NO. 2414 / MARTES 23 DE ENERO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



510



FOTO: GUILLERMO O'GAM

#ALERTASEDNA

DETECTAN EN MÉXICO ARMAS DEL EJÉRCITO DE EU

LA CANCELLER ALICIA BÁRCENA URGÓ A LAS AUTORIDADES DEL PAÍS VECINO A INVESTIGAR EL CASO. ADEMÁS, CELEBRÓ LA APELACIÓN GANADA CONTRA FABRICANTES
POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4

RUTA 2021
3 EN 1

#SHEINBAUM/
 PLÁTICA CON CONGRESISTAS REPUBLICANOS
P8

#XÓCHITL/
 DENUNCIA PRESUNTOS DESVÍOS
P10

#MÁYNEZ/
 REFUERZA EQUIPO PARA CAMPAÑA
P9

caliente.mx

TASA DE APUESTAS DIGITALES

DÍA HORARIO	PARTIDOS ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
23 19:05	OAXACA VS CIMARRONES	+187	+230	+140
23 21:05	LA PAZ VS TEPATITLÁN	+105	+255	+225
24 19:05	COYOTES VS DORADOS	+120	+250	+210

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. COMIENZA TALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,824

VER MÁS EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 en efectivo

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

LA
CRÓNICA DE HOY



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // 490 27 N° 8 857 \$10.05 // MARTES 23 ENERO 2024 // WWW.CRONICA.CDMX



“Sin límite de fichas. Todas las personas serán atendidas hasta la medianoche”, así funcionaron ayer módulos del INE, último día para tramitar por primera vez la credencial para votar, para hacer cambio de domicilio, para corregir datos o para reemplazo por vigencia.

Xóchitl, candidata por separado de cada partido; ya la nombró el PRD

Los partidos del Frente no se pusieron de acuerdo para sacar un evento conjunto

Desarticulados. Los partidos de oposición en torno a Xóchitl Gálvez no caminaron hacia una entrega conjunta de su nombramiento como candidata presidencial. En lugar de sacar lustre a un evento conjunto, como hiciera Claudia Sheinbaum, que diera la oportunidad de un cierre de campaña extra, PRD, PRI y PAN optaron por la fragmentación: cada partido, por separado, entregará a la hidalguense su documentación que la convierte en abanderada para la principal contienda de este año.

El Partido de la Revolución Democrática fue el primer partido opositor en citar a Xóchitl ante su Consejo Nacional. “Gracias a las consejeras y consejeros

por hacerme su candidata, por su confianza”, les dijo Xóchitl Gálvez en su mensaje, “el PRD es la izquierda social democrata que defiende al ciudadano, su derecho a la seguridad, a la salud y su derecho a vivir en paz”.

El mensaje en realidad comenzó a ser difundido este lunes, si bien el Consejo Nacional extraordinario se convocó para el domingo 21, misma fecha en la que Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde reunieron a sus líderes y órganos internos de gobierno para cobijar a Claudia Sheinbaum y que la candidata oficialista lanzara un mensaje final de precampaña llamando a la unidad. **PAG 6**

EXPERIENCIA
Alejandro Pérez - Página 8

Patricia Mercado coordinará el programa de gobierno en la campaña del candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez

REVÉS
Fran Ruiz - Página 17



La Suprema Corte de EU avala retirar la valla de alambre de púas en la frontera entre México y Texas

ALDEA GLOBAL
Fran Ruiz - Página 16

Auge y caída de un mojigato: DeSantis



Morena avanza en la CDMX; Claudia, adelante; Martí es el flanco débil

Realidad. La encuesta de Indemerc para Crónica revela que la Ciudad de México sería menos opositora de lo pensado después de los resultados de 2021, cuando PRI, PAN y PRD se llevaron 9 de las 16 alcaldías en disputa y quitaron la mayoría calificada a Morena en el Congreso local.

La aprobación al presiden-

te AMLO y a la candidata presidencial Sheinbaum, e incluso a Morena, hablan de una ciudad que no tiene el alma comprometidamente opositora que pregonan PRI, PAN y PRD; sin embargo, la encuesta señala que Martí Batres es el único morenista que no se ve cobijado por simpatías muy altas. **PAG 7**

Sedena alerta por tráfico de armas de uso exclusivo del ejército de EU

Descuidos. La canciller mexicana Alicia Bárcena informó ayer que la Secretaría de la Defensa Nacional alertó al gobierno de Estados Unidos que han entrado a México armas que son de uso exclusivo de su Ejército y lo urgió a investigar. “Es muy urgente que se haga una investigación al respecto”, dijo la diplomática. **PAG 9**

LA ESQUINA

De nuevo, los partidos que la postulan le hacen una mala jugada a la principal candidata de oposición, Xóchitl Gálvez. Al no acordar un evento conjunto para nombrarla candidata, un acto que generara la certidumbre de la unidad y mostrara fuerza, prefirieron ir cada quien con sus colores. Su problema es que la coalición de gobierno da la apariencia de tener una unidad más sólida.



DESTINA 116 MDP A EMPRESA OPACA

Fonatur-Tren Maya paga giras de AMLO

El Gobierno federal entregó un contrato a Soluciones Integrales Argal para la logística de las visitas de supervisión del presidente López Obrador a la obra, pero se trata de una empresa creada en Durango y cuya ubicación es una casa en una colonia popular. Bajo el argumento de "Seguridad Nacional" el contrato se dio por adjudicación directa en enero de 2023, durante la gestión en el Fonatur de Javier May, hoy precandidato a la gubernatura de Tabasco **MÉXICO P. 3**



AHORA PARAN TRANSPORTISTAS Y CLASES EN TAXCO POR INSEGURIDAD **ESTADOS P. 10**



Gastan 78.9 mdp en precampañas de estados



De acuerdo con reportes preliminares del INE, tan sólo en la Ciudad de México los tres aspirantes a la Jefatura de Gobierno invirtieron \$10.9 millones. En algunas entidades se erigió presupuesto pese a que se registraron precandidatos únicos, es decir, no tuvieron competencia interna **MÉXICO P. 4**

HOY ESCRIBE

Lo que debió ser un escándalo a nivel nacional, terminó como una nota perdida en las páginas de los diarios y en algunos noticieros de televisión. El 20 de este mes, la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez, fue expulsada de Morena por haber denunciado que la gobernadora de Colima, Indira Vizcaino, buscaba integrar a algunos miembros del Cártel de Sinaloa en la campaña presidencial morenista. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**



CONSERVAN EL PRECIO DE LA HARINA DE MAÍZ, CELEBRA AMLO

El Consejo Nacional de la Tortilla responde que ellos sí evalúan alzas tras el aumento de extorsiones a comercios y alta inflación **NEGOCIOS P. 16**



EXPECTATIVA POR BENITO

Luego de un viaje que despertó interés en redes sociales, la jirafa avanza hacia Puebla escoltada por la GN **PÁGINA 11**

La renovación de la Presidencia de la República se ha robado los reflectores desde que inició el proceso electoral 2023-2024; sin embargo, son casi 20 mil cargos los que se elegirán en la jornada del 2 de junio de 2024, una de las batallas más importantes se podría vivir en el Estado de México, entidad que cuenta con el mayor número de electores del país

12

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2907 MARTES 23 DE ENERO 2024
reporteindigo.com

7 500296 125430
\$10.00

ELECCIONES LOCALES, LAS OTRAS BATALLAS

El punto débil

El rezago que existe en la modernización del transporte público concesionado de la Ciudad de México se refleja en problemas que afectan directamente a los usuarios, entre ellos, la inseguridad

CDMX

18

La última contrincante

A pesar de que Nikki Haley tiene un antecedente diplomático y político que respalda sus intenciones a la presidencia, especialistas consideran que su futuro se acerca más a la vicepresidencia de Estados Unidos luego del retiro de Ron DeSantis de la contienda

LATITUD

26

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MEXICO

MARTES
23 DE ENERO DE 2024
AÑO 74
NÚM. 19007
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 2
**Presenta GCDMX
plan de obras con
inversión de 19 mil
millones de pesos**



ABARROTAN MÓDULOS DEJAN PARA ÚLTIMA HORA TRÁMITE EN INE

Ayer se cumplió la fecha límite para tramitar o actualizar la credencial para votar y cientos de miles de personas se dieron cita en las sedes del Instituto Nacional Electoral, para poder contar con el carnet oficial con miras a los comicios del próximo 2 de junio, en los que se elegirá a un nuevo presidente. **EDICIÓN WEB**

Detecta Sedena entrada de armas del Ejército de EU

● Alicia Bárcena Ibarra, titular de la SRE, dijo que en la plática que sostuvo con funcionarios de la Unión Americana se les alertó de esta problemática, por lo que éstos se comprometieron a indagar el caso.

● En la conferencia matutina de ayer, la canciller indicó que acordaron 10 objetivos en Washington con el fin de atender la migración, por lo que adelantó que incluirán a Guatemala en este diálogo. **MI NACIÓN / 4**

MI NACIÓN / 6
**Bajos salarios
espantan a los
transportistas
en Cd. Juárez**



MUNDO / 7
**Corte de EU
avala retirar
alambrada de
púas en Texas**





Número 19486 Año: LXI Ciudad de México, martes 23 de enero de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

Presentan denuncia ante FISEL



Xóchitl Gálvez Ruiz acompañó a representantes del Partido Acción Nacional (PAN) en la presentación de una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (FISEL), la cual surge de la información revelada por Sanjuana Martínez, exdirectora de Notimex quien solicitó el 20% de las liquidaciones del personal supuestamente para la campaña electoral de Claudia Sheinbaum. >> 9

Suprema de EU ordena retirar alambre de púas



Con cinco votos a favor y cuatro en contra, la Corte Suprema de Estados Unidos falló a favor del gobierno federal para que pueda retirar el alambre de púas que Texas colocó en la frontera con México para frenar el paso a los migrantes. >> 4



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

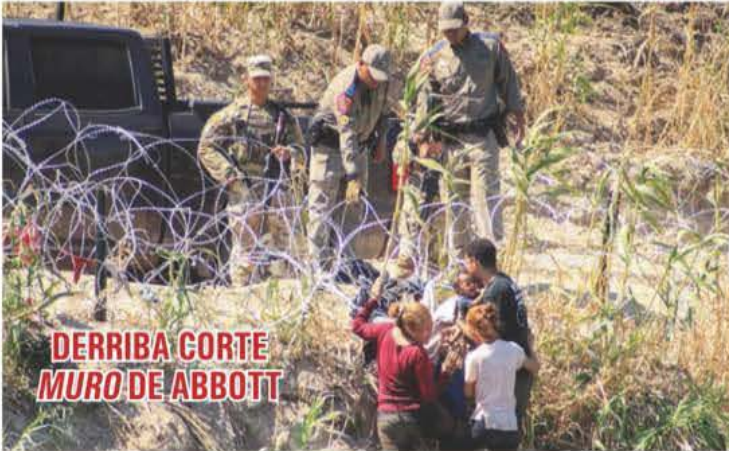
Martes 23 de Enero de 2024

contacto@elindependiente.mx Número 483

BIDEN: REFORMA MIGRATORIA ESTA SEMANA..., SI DIOS QUIERE

Para México el tema migratorio es prioritario, afirma la canciller Bárcena; ya se alcanzaron 10 acuerdos con Washington, explica titular de la SRE; habrá otra cumbre en febrero y visitas a países emisores de migrantes

Por Redacción/ *El Independiente* ▶ 19



DERRIBA CORTE MURO DE ABBOTT

La Suprema Corte de EU autorizó a la Patrulla Fronteriza deshacer el muro de púas que ordenó colocar en la frontera el gobernador texano Greg Abbott. La imagen en Eagle Pass. (Foto: Cuartoscuro) ▶ 11

ODIO FERROZ DE REPUBLICANOS A MIGRANTES; PRINCIPAL TEMA EN CAMPAÑAS
 Por *HispanicLA* ▶ 20



Foto: Cuartoscuro

ARMAS DEL EJÉRCITO DE EU, EN PODER DEL NARCO; YA SE INVESTIGA: SRE Y EMBAJADOR KEN
 Por José Vilchis Guerrero ▶ 6



Foto: Cuartoscuro

BAJA RECAUDACIÓN EN 2023; IVA E ISR NO CRECIERON: SAT
 Por Rafael Abascal y Macías / *Brújula del cambio* ▶ 17



Foto: Cuartoscuro

CRIMEN ORGANIZADO, AMENAZA CON VIOLENCIA EN ELECCIONES
 ▶ 7



Foto: Cuartoscuro

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA
 Por Armando Reyes Vigueras

CLAUDIA PRESENTA NUEVO PODCAST
 ▶ 9

XÓCHITL, POR JUDICIALIZAR GASTOS DE CAMPAÑA
 ▶ 9

INDICADOR POLÍTICO
Córdova se apropia del discurso de la democracia
 Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS
Se acerca el invierno
 Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL
Las cuentas del "gran capitán"
 Por Luis Soto ▶ 4

SIMPLE Y CLARO
Bendito neoliberalismo
 Por Elliot Velher ▶ 3

GEOPOLÍTICA
 Despide *El País* a Fernando Savater; llamó al diario "portavoz del peor gobierno"
 ▶ 23

OPINIÓN
Palabras
 Por Samuel Schmidt ▶ 11

OPINIÓN
 Evitemos en NL, normalizar que política, crimen y corrupción sean sinónimos
 Por Pato Zambrano ▶ 24

Escriben: Martha Aguilar, Alejandro Lelo, Julián Andrade, Carlos Ramos y Roberto Vizcaíno

EMPELOTADOS
 TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SCOR (0525/P-02/2013) CON OFICIO NO. DGJ8/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO. ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

publimetr



Entérate de las películas nominadas al Oscar 2024

Escanea el QR para conocer la lista completa de las cintas nominadas a los premios de la Academia / Pág.11

X / PUBLIMETRO.COM.MX

La elección del relevo generacional



Nacional. A pesar de que los cuadros más veteranos se resisten a dejar sus puestos públicos, saltando de dependencia o cámara, los más jóvenes buscan llevar nuevas ideas a los gobiernos, principalmente a través de Morena y MC. / Pág.02

Vuelve La Casa de los Famosos con nuevo elenco latino

Nacho Lozano conduce desde hoy el famoso reality que esta vez emite Telemundo. / Pág.10

Detienen a siete por atropello de hinchas rayados Pág. 14



SAT incorpora IA para detectar a deudores

Hacienda busca fiscalizar, combatir evasión y fortalecer la atención a contribuyentes. / Pág.08

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
23	19:05	OAXACA VS CIMARRONES	+187	+230	+140
23	21:05	LA PAZ VS TEPATILÁN	+105	+255	+225
24	19:05	COYOTES VS DORADOS	+120	+250	+210

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,824

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

www.ovaciones.com



OVACIONES

MARTES 23
DE ENERO DE 2024
NÚMERO 26,695 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

REVELA RELACIONES EXTERIORES

Investigará EU cómo entraron aquí armas de su ejército

La canciller Alicia Bárcena informó que el gobierno de Estados Unidos indagará el origen de ese armamento que fue detectado en manos de narcos, como uno de los resultados de la reciente reunión bilateral en la que se trató el tema de la migración ilegal a ese país. Y mientras, el Primer Circuito de Apelaciones ordenó a la Corte Federal de Boston que continúe la demanda civil que México interpuso contra once fabricantes de armas, que había sido desestimada. **Pág. 17**

AVISA EL SAT
Con inteligencia artificial van a cobrar impuestos
Utilizarán la tecnología, que tiene como punto fuerte el hallar patrones, para detectar mejor los esquemas de defraudación fiscal y evitar la evasión. **Pág. 24**



DECISIÓN JUDICIAL
Podrán quitar alambradas tejanas en la frontera
La Suprema Corte de Estados Unidos autorizó a la Patrulla Fronteriza a cortar o retirar las vallas de alambre de púas puestas en la frontera de Texas contra migrantes. **Pág. 20**

ESCRIBEN

Gerardo Galarza **Pág. 19**
Héctor Muñoz **Pág. 20**
Brenda Valderrama **Pág. 26**
Sara Lovera **Pág. 26**



PRIMERA VICTORIA DE LAS UNIVERSITARIAS

Saca las garras Pumas ante Juárez en CU

P. 8

RAMÓN ROMERO



P. 4-5

INICIA SEMANA CRUCIAL DE CONTRATACIONES

¡ABREN LA CARTERA!

BRIAN RODRÍGUEZ SE IRÍA A ITALIA, MIENTRAS CLUBES DE LA LIGA MX BUSCAN COMPLETAR SUS PLANTELES: ARTEAGA A RAYADOS, MAQUINHOS A PUMAS, ESCOBAR A TOLUCA...



ROMINA SOLÍS

SUEÑO HECHO REALIDAD Logran su liga de softbol

Después de dar la sorpresa en los Juegos Olímpicos de Tokio, el auge de ese deporte rinde sus primeros frutos.

P. 12



CUARTO CUERPO

TRAS JUEGO CON RAYADOS Tragedia en el TSM del Santos Laguna

Camioneta embiste a afición del Monterrey y fallece una persona; hay seis detenidos y la investigación continúa

P. 3

#LaDiaria



Se invierten más de **19 mil millones de pesos** en **21 proyectos** de la CDMX **P. 02**

#República



SRE destaca **10 acuerdos** alcanzados con EE.UU. sobre migración **P. 04**

#Entérate

Gestión menstrual digna para todxs, sin importar su género, determina el Congreso local **P. 10**



Chilango



Policía Turística: atención en zapoteco y mandarín

Elementos policíacos atienden a visitantes en múltiples lenguas **P. 06-07**

FOTO: CORTESÍA



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA HORARIO		PARTIDOS ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
23	19:05	OAXACA	VS CIMARRONES	+187	+230	+140
23	21:05	LA PAZ	VS TEPATITLÁN	+105	+255	+225
24	19:05	COYOTES	VS DORADOS	+120	+250	+210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,824**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN **caliente.mx**



*MÁXIMO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DISPOSICIONES DE LA LEY. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS AJENOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Suprema Corte de Justicia de la Nación

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL/IMPARTICIÓN DE JUSTICIA/DE DERECHOS HUMANOS

Opinión/Juan Luis González Alcántara (El Heraldo de México) “La tentación de someter al Poder Judicial”

Nunca como ahora, los Poderes Judiciales han sido denostados e infamados en la política. Argentina, Ecuador, Israel, Túnez, entre otros países, ofrecen casos en los que el interés del Gobierno en turno pretende socavar la independencia judicial mediante el discurso público y la arenga que amenaza con juicios políticos o reformas de calibre bajo el engañoso tamiz de la “democratización” de la justicia. Desde 1978, Human Rights Watch ha conformado un referente mundial importante sobre los abusos y violaciones de los Estados a los derechos humanos y, en general, al funcionamiento de las instituciones democráticas. Y uno de los rubros en los que esta organización se ha manifestado en los últimos años ha sido el incentivo pernicioso de los autócratas para influir indebidamente en el funcionamiento y en el proceso decisorio de las personas juzgadoras... México también forma parte de la estadística. Por ejemplo, la División de las Américas de Human Rights Watch desde 2021 manifestó que la independencia del **Poder Judicial de la Federación** está bajo amenaza, incluso se remitió una carta a la vicepresidenta de Estados Unidos para que tocara el tema en la visita que realizó en ese año a nuestro país. Por otro lado, en el Informe Mundial 2023 que rindió esta organización reconoce el papel que tiene la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en cuestión de avances sobre situaciones críticas de derechos humanos: la **inconstitucionalidad** de la interdicción, la no criminalización del aborto, la militarización de la seguridad pública, entre otros. Por eso, no se puede llamar traición a aquello que sólo consiste en defender la Constitución y no se puede atacar de parcial a Human Rights Watch como pretexto para los crédulos. De lo contrario, sólo son dichos vacíos que buscan una **impartición de justicia** a modo.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **declaratoria general de inconstitucionalidad 7/2022**, así como los votos concurrente de la señora **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** y aclaratorio del señor **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**.

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 139/2022**.

RECURSO DE IMPEDIMENTO/SANCIONES FISCALES

Da largas Totalplay a deuda con SAT (Reforma)

Con el propósito de alargar el pago de una deuda fiscal de 646 millones de pesos, la empresa *Totalplay Telecomunicaciones, de Grupo Salinas*, promovió un **recurso de impedimento** contra el **Ministro de la Corte Luis María Aguilar**, quien propuso fallar contra la compañía. Sin especificar las razones, la empresa de Ricardo Salinas Pliego planteó el impedimento de **Aguilar**, quien había listado para el 10 de enero en la **Segunda Sala de la Corte** el rechazo a un **amparo** contra el crédito fiscal fincado por el SAT en diciembre de 2015, derivado de supuestas omisiones en el ISR del ejercicio 2011. El proyecto de **Aguilar** confirma que *Totalplay* aplicó indebidamente deducciones por conceptos como comisiones a distribuidores, gastos administrativos, pérdidas por cuentas incobrables y gastos de viaje, capacitación y ropa de trabajo, entre otros. El impedimento de **Ministros y Magistrados** es un recurso legal en el que se reclama un conflicto de interés del **juzgador**. Las filiales de *Grupo Salinas* han utilizado repetidamente, durante años, este recurso y han logrado con ello retrasar la resolución de juicios, tanto en la **Corte** como en los **Tribunales Colegiados de Circuito**... Ahora se desconoce públicamente el argumento de *Totalplay* para plantear el impedimento de **Aguilar**. El año pasado, este **Ministro** fue objeto de fuertes ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador por haber planteado a la **Corte** la atracción de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

cuatro **amparos directos** de *Elektra*, otra empresa de *Grupo Salinas*, en los cuales se disputan 26 mil 806 millones de pesos.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO/SEGURIDAD SOCIAL/PRESTACIONES PARA TRABAJADORAS DEL HOGAR

[Las trabajadoras del hogar ya tienen acceso al Infonavit \(Excélsior\)](#)

A partir de este año y por primera vez en la historia, las trabajadoras del hogar que sean inscritas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) automáticamente estarán registradas en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Esto, luego de que se modificara el artículo 146 de la *Ley Federal del Trabajo (LFT)*, el cual señalaba que, "por lo que toca a los trabajadores domésticos" los empleadores no estaban obligados a pagar las aportaciones al Infonavit distinción que era discriminatoria, según lo determinó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desde 2018. Sin embargo, fue hasta noviembre de 2023 cuando el Congreso modificó el artículo y suprimió esa parte excluyente. De acuerdo con estadísticas del IMSS, hasta diciembre de 2023, 61 mil 988 trabajadoras del hogar habían sido registradas por sus empleadores, cifra que representa el 2.5% de las más de 2.3 millones de trabajadoras del hogar en el país.

REMUNERACIONES Y PRESTACIONES DE MINISTRAS Y MINISTROS

[Lenia Batres devuelve casi 83 mil pesos de "excedente" de su primer salario \(Revista Proceso-versión digital\)](#)

Lenia Batres devolvió el excedente de su primer salario como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** con lo que desmintió al Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en mayo pasado afirmó que los **Ministros** ganan 600 mil pesos mensuales. El 21 de enero pasado a través de su cuenta de X, antes *Twitter*, la **Ministra Batres** indicó que el viernes envió a la Tesorería de la Federación (Tesofe) un oficio con los depósitos que recibió por 82 mil 963 pesos por las remuneraciones que percibió en la **Corte** por encima de lo que gana el titular del Ejecutivo federal. En su publicación acompañó copias íntegras del **oficio número LBG/002/2024** dirigido a la titular de la Tesofe, María Elvira Concheiro Bórquez en el que detalló que como **Ministra**, puesto que ocupa oficialmente desde el pasado 4 de enero, ha recibido dos cheques y una transferencia bancaria. Uno por 120 mil 510.47 pesos, que cubren la última quincena de diciembre cuando sólo había sido designada por el Presidente pero todavía no entraba en funciones como **Ministra de la Corte**; otro de 18 mil 34.90 pesos, que es la parte proporcional del aguinaldo y la transferencia bancaria por 103 mil 473.79 pesos que cubre la primera quincena de enero.

REFORMA JUDICIAL

[Desde pensiones hasta el Poder Judicial: Este es el paquete de reformas que prepara AMLO \(El Financiero - versión digital-\)](#)

Previo al término de su mandato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador prepara una serie de reformas en pro de los trabajadores respecto al salario y las pensiones, la electoral, así como una modificación al sueldo de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Además, prepara una serie de iniciativas para 'blindar' los programas sociales que impulsó durante su Gobierno, informó el mandatario el domingo 21 de enero, durante su gira en San Luis Potosí... El Mandatario planteó una reforma al **Poder Judicial**, que consiste en que los **jueces, magistrados y Ministros** sean electos por voto popular e incluye la decisión de la nueva **Ministra de la Corte, Lenia Batres**, quien propuso reducir su salario para no ganar más que el Presidente y afiliarse al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

[Los ex Ministros Arturo Zaldívar y Olga Sánchez cuestionan la propuesta de López Obrador para elegir a jueces \(El País -versión digital-\)](#)

Dos **Ministros de la Suprema Corte en retiro, Arturo Zaldívar y Olga Sánchez Cordero**, han expresado su rechazo a una elección total de los **jueces** de la **Judicatura** por voto popular, como propone el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Las opiniones de Zaldívar y Sánchez Cordero son de peso porque ambos son

Suprema Corte de Justicia de la Nación

aliados de López Obrador y colaboran en su movimiento político. Sánchez Cordero fue la primera secretaria de Gobernación del sexenio *obradorista* y ahora es senadora por Morena, el partido en el poder, mientras que Zaldívar es integrante del grupo de asesores de Claudia Sheinbaum, la abanderada oficialista a la Presidencia. Este último tiene la encomienda de diseñar una propuesta de **Reforma Judicial** para Sheinbaum, paralela a la que López Obrador enviará al Congreso en febrero. Los principales puntos de disenso de los **ex Ministros** están relacionados con qué personas podrán presentarse como candidatos a **jueces**, y si todos los cargos judiciales irán a elección (es decir, **jueces, magistrados de Circuito, magistrados electorales, Ministros de la Corte y consejeros de la Judicatura**)... **Más información sobre el tema:** ([Ven difícil, no imposible, sacar reformas de AMLO/La Razón de México](#)) ([Sánchez Cordero rechaza elección de Ministros y jueces de manera abierta/Unomásuno -versión digital-](#))

FORTALECIMIENTO DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS/PRESENTACIÓN DE RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD

[Van 6 iniciativas para fortalecer autónomos \(El Economista\)](#)

Por el contrario de extinguirlos como propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Congreso de la Unión la oposición promueve el fortalecimiento de los órganos constitucionales autónomos. Durante la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, que concluirá el próximo 31 de agosto, legisladores del PAN, PRI, MC y PRD en ambas cámaras del Poder Legislativo han presentado iniciativas en esa dirección... Desde febrero de hace ya casi dos años, el diputado federal priísta Brasil Acosta presentó una iniciativa de reforma al artículo 105 constitucional para incorporar a la Cofece como sujeto capaz de accionar el mecanismo de **acción de inconstitucionalidad**.

AMICUS CURIAE/COMERCIO POPULAR

[Operativo para retirar a artesanos en Coyoacán lo decidió la alcaldía \(La Jornada\)](#)

En el conflicto entre comerciantes y autoridades de Coyoacán, el Gobierno de la Ciudad de México ha intervenido como mediador, pero el operativo para el retiro de los artesanos del Jardín Hidalgo fue una decisión que tomó la alcaldía, que asumió su responsabilidad en el mismo lugar, aseguró el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez. Comentó que después de los hechos ocurridos el fin de semana pasado se retomó el diálogo entre ambas partes y se firmó una minuta de trabajo, en la que la alcaldía se comprometió a revisar el padrón de locatarios del Mercado Artesanal Mexicano y a devolver la mercancía que se quitó a los comerciantes. Rechazó que se tengan acuerdos con diversos grupos para permitir el comercio ambulante en el centro histórico de Coyoacán, pues la instalación y ordenamiento del mismo corresponde a la demarcación. En tanto, integrantes del Megabloque del Comercio Popular entregaron en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** un *amicus curiae*, un informe técnico que brinde a los **jueces** argumentos sobre la importancia del comercio popular, a fin de que se respete su fuente de trabajo y cesen los retiros de la vía pública.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Trascendió... Monterrey... \(Milenio Diario Monterrey -versión digital-\)](#)

Que el próximo viernes estará en la entidad **Loretta Ortiz, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, a fin de dialogar con estudiantes de la Universidad de Monterrey. Durante la conferencia **Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de Derecho Internacional**, que se desarrollará el 26 de enero a las 13:00, **Ortiz** hablará con estudiantes sobre diversos temas.

[Opinión/Miguel Carbonell \(El Universal\) "Los órganos autónomos"](#)

Otra vez suenan tambores de guerra en contra de los órganos autónomos previstos en la Constitución mexicana... Más bien lo que sería deseable es fortalecer a los órganos autónomos, dotarlos de facultades regulatorias y de control, para que puedan hacer mejor su trabajo, dotándolos de las herramientas necesarias para que sean

Suprema Corte de Justicia de la Nación

capaces de llamar al orden a autoridades y particulares. También resultaría indispensable que hubiera un seguimiento por parte del Congreso de la Unión que permitiera una mejor rendición de cuentas, ante los representantes populares, de los órganos autónomos. Estoy seguro que todos aprenderíamos mucho si se cita a sus titulares a reuniones de trabajo o comparecencias parlamentarias para que expongan los obstáculos que tienen para hacer su trabajo y las posibles vías de fortalecimiento de su autonomía. Necesitamos escuchar en todos los foros posibles a los titulares de los órganos autónomos. El constitucionalismo de nuestros días no se resume en los tres Poderes tradicionales (Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**). La arquitectura del Estado constitucional de Derecho se ha enriquecido y fortalecido con la presencia de los órganos autónomos. Nadie debería de olvidarlo.

Opinión/Catón (Reforma) "Viene negro"

... Y por lo que hace a México todo indica que la aplanadora oficialista pasará sobre las esperanzas que los mexicanos conscientes tienen en un cambio que impida la perpetuación de López Obrador en el poder por medio de interpósita persona. No cabe duda: como decía Goya, viene negro negro por todos lados. Y para colmo el cacique de la 4T está acabando sistemáticamente con las instituciones que podrían protegernos, vale decir el INE, la **Suprema Corte** y los organismos autónomos. No desesperemos, sin embargo. Llamemos a nuestros conocidos a votar en contra de Morena en la elección de junio. El poder del voto ciudadano es mayor que el de cualquier político, y al final la democracia siempre se ha impuesto sobre la demagogia. No caigamos en la desesperanza. Votemos por la oposición... ([Metro](#))

Opinión/Josefina Vázquez Mota (La Razón de México) "Cambio o continuidad"

... En nuestro voto está que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** siga siendo un Poder autónomo e independiente del Presidente, al igual que el Legislativo. En nuestras manos está que la **División de Poderes** siga existiendo, en donde el Ejecutivo no quede por encima de los otros dos, ni tampoco sometido, sino que estén en equilibrio. Es con nuestro voto como defenderemos y nos daremos las instituciones que merecemos...

Opinión/Víctor Sánchez Baños (Diario Imagen) "Los motivos de Andrés"

La historia de la libertad es la de la lucha por limitar el poder del Gobierno Woodrow Wilson (1856-1924) Político y jurista norteamericano. Muchos se preguntan cuáles son los motivos que llevan a Andrés Manuel López Obrador a acabar o tomar el control de organismos autónomos, antes que termine su sexenio y, así, dejarlos en manos de la próxima Presidenta de la República. Primero, quiere quedarse con el dinero que representan estos organismos en momentos electorales y de cierre de sexenio y, que no están bajo su control; segundo, eliminar todo aquello que no esté bajo su control o pueda influir; sólo piensa adorar a un solo dios: el poder. Además, quiere controlar la **Suprema Corte de Justicia**. Lo que busca es asegurar su futuro en libertad; le importa poco dejarle más herramientas de poder a su sucesora...

Opinión/Roberto Fuentes Vivar (Milenio Diario La Afición -versión digital-) "Lucha en la Corte por 1,227 mdp de Codere"

La empresa española de juegos Codere ingresó a la Bolsa de Madrid en 2007 y ese mismo año adquirió parte del principal recinto deportivo equino mexicano: el Hipódromo de las Américas. En 2012 compró otro paquete accionario para tener el control de las carreras de caballos. En el ínterin, en 2008 postergó impuestos en México. Ahora la **Suprema Corte de Justicia** decidirá, en una especie de lucha de máscara contra cabellera, si la empresa deberá pagar mil 227 millones de pesos que adeuda a la Secretaría de Hacienda, tan solo por el ejercicio fiscal de hace 16 años... El asunto se centra en la constitucionalidad de la fracción 1, inciso C del artículo 57 de la *Ley Federal de Procedimiento Administrativo* y los **Ministros Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek** desecharon un recurso promovido por Hacienda, mientras que las **Ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama** defendieron la posición del Gobierno Federal. Ahora otro **Ministro**,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Juan Luis González Alcántara, presentará un proyecto de sentencia para ver si la empresa española paga o se le exime de su obligación. Será una carrera que tendrá, seguramente un final de fotografía, entre las dos corrientes que hay en la **Suprema Corte**.

Opinión/Sara Lovera (El Sol de México) “No, a los vientres de alquiler”

... En México la maternidad subrogada está legalizada en dos de los 32 estados del país: Tabasco y Sinaloa, y está explícitamente prohibida en San Luis Potosí y Querétaro, por lo que "en el resto del país hay un vacío legal que deja en la indefensión jurídica a las personas que deciden ser gestantes"... La indagación muestra la experiencia de varias mujeres, como Abigail Villegas, quien se sometió al proceso de gestación en dos ocasiones, con un relato ejemplar: engaño, miedo y fraude. Ante ello, una diputada priísta pide 25 años de cárcel para quienes la dañaron, pero no se opone al procedimiento en general. La **Suprema Corte de Justicia** tampoco decide. ([Ovaciones](#))

Opinión/Pascal Beltrán del Río (Excelsior) “Los pesos perdidos de la Ministra”

... Hasta ahora, la actuación de **Batres** se ha destacado más por sus posturas políticas que por su participación en las sesiones del **Máximo Tribunal**... se supo que 16 integrantes de su ponencia especialistas en distintas materias legales, quienes habían trabajado para **Arturo Zaldívar**, hoy integrante del equipo de la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum dejaron su puesto en la **Corte** luego de que ella les exigió renunciar a prestaciones laborales, como el seguro de gastos médicos, que el Presidente López Obrador ha tachado de abusivas... El fin de semana pasado, **Batres** presumió en su cuenta de X -de la que me tiene bloqueado, pese a que es ilegal que un servidor público haga eso con un ciudadano- que había devuelto a la Tesofe la cantidad de 82 mil 963 pesos, cifra por la que, según su dicho, su salario rebasa el del Ejecutivo. Aquí debe haber un error, pues en su conferencia del 19 de octubre pasado, López Obrador afirmó que los **Ministros de la Corte** perciben "700 mil pesos mensuales" (sin especificar si son brutos o netos ni si se incluyen prestaciones o no)... Así que una de dos: o el Presidente no ha dicho la verdad respecto de los ingresos de los **Ministros de la Corte**; o bien, **Batres** haría perdediza una cantidad que en el mejor de los casos es del triple de lo que está devolviendo correspondiente a sus ingresos del primer mes de su gestión. Y es que multiplicando por dos el monto de la quincena que **Batres** dijo haber recibido, se llega a la cantidad de 206 mil 947.58 pesos, menos de la tercera parte de los 700 mil de los que ha hablado López Obrador.

Opinión/Joaquín López Dóriga (Milenio Diario) “Los costos presidenciales”

Desde que **Lenia Batres** fue designada por López Obrador **Ministra de la Corte**, declaró que se iba a recortar el salario por debajo del suyo. Así, el viernes subió un mensaje en la red X anunciando: Ayer remití a la Tesorería de la Federación el oficio con los depósitos realizados por 82 mil 963 pesos por las remuneraciones recibidas en la **Suprema Corte de Justicia** por encima del límite constitucional, y adjuntaba documentación. A esto le pregunté en la misma red: Si López Obrador gana 155 mil pesos mensuales y los **Ministros de la Corte** 600 mil, como dice, ¿por qué **Lenia Batres** dice que devolvió a la Tesorería solo 82 mil 963 pesos? No salen las cuentas. ¿Quién miente, **Lenia** o AMLO?... El punto es el concepto de percepciones, que si nos vamos a la suma de todo lo que el Presidente recibe del Gobierno, supera los 600 mil que afirma ganan los **Ministros**: casa-habitación, renta, despensa, atención médica, personal de casa, luz, gas, agua, wifi, celulares, transportes, choferes, seguridad, traslados, todo lo indispensable, propio en todo jefe de Estado, rebasa, obviamente, su sueldo en dinero.

Opinión/Antonio Cuéllar Steffan (El Financiero) “Dictaduras y oligarquías”

Los mexicanos hemos luchado, a lo largo de la historia, para definir qué país deseamos tener. Primero concebimos un país independiente y decidimos no continuar sujetos al yugo de una monarquía. Después, tras el sufrimiento de guerras intestinas, decidimos ser gobernados por una República, con la condición básica de la **División de Poderes**... El Presidente de la República anunció la semana pasada que enviará iniciativas de reformas

a la Constitución con el propósito de desaparecer a la gran mayoría de los órganos constitucionales autónomos, y para incidir en la forma en que se designa a los **jueces y Ministros** que integran el **Poder Judicial de la Federación**. La iniciativa, de concretarse, no tiene memoria.

Opinión/Fernando Belaunzarán (Excélsior) “Su democracia y la nuestra”

Dra. Claudia Sheinbaum: Te escribo porque escuché el discurso que leíste en tu cierre de precampaña y considero indispensable aclarar conceptos y desagrar a los estudiantes de 1968. En una misiva anterior recordaba nuestro pasado en el movimiento estudiantil, expresando decepción por tu respaldo a los injustos ataques presidenciales contra la UNAM y su autonomía (Carta a la cívica Claudia Sheinbaum, 26/10/21); ahora pretendo combatir la amnesia y el engaño... Ese hiperpresidencialismo es el que están restaurando y, para vencer resistencias, anuncian un Plan C, que permitiría al Ejecutivo controlar la **Corte** y las autoridades electorales a través de la operación del nuevo partido de Estado...

Opinión/Elisa Alanís (Milenio Diario) “Abuso de poder presidencial”

Una manera de ayudar al Presidente de la República es impidiendo que se cumplan todos sus deseos. Solo basta ver cómo terminan los todopoderosos sin balances... ¿Por qué proponer reformas que desdibujan el régimen constitucional? ¿Por qué “cambiar de opinión” y convertirse en lo que tanto criticó? ¿Por qué? Porque puede. Pero, más allá de cuidar al Mandatario (allá él cómo quiera pasar a la historia, que lo alcanzará), lo más importante es proteger a México de ese desequilibrio. ¿Cómo? Con contrapesos. Con **División de Poderes**. Con organismos autónomos. Con cuerpos colegiados. Con pluralidad... Con democracia y más democracia.

Opinión/Ricardo Becerra (La Crónica de Hoy) “8 mil 610 pesos mensuales para el 2030”

La voluntad montaraz del Presidente López Obrador para acaparar reflectores y ser el centro de los aplausos y chiflidos nacionales, lo ha llevado a idear una estratagema de reformas constitucionales y legales que enviará al Congreso el próximo 5 de febrero. El Mandatario quiere estar en el centro del escenario aún en el período electoral donde ya no será candidato; aun desplazando y minimizando a la abanderada de su propia coalición y aún, sabiendo que sus iniciativas tienen grandes probabilidades de ser rechazadas. Y no son tres como originalmente anunció el Presidente ¡sino diez! y contando, cuya naturaleza incluye de todo: poner de cabeza al **Poder Judicial** y a las instituciones electorales; pensiones, más austeridad suicida, política social, Guardia Nacional, órganos autónomos, sistema ferroviario, transferencias a adultos mayores y, sintomáticamente, salario mínimo.

Opinión/Fadlala Akabani (Excélsior) “A reformar la podredumbre neoliberal”

A raíz del anuncio del Presidente de México de que su sexenio cerrará con un importante paquete de reformas constitucionales que serán presentadas ante el Poder Ejecutivo el 5 de febrero de 2024, en el 107 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917. producto de la Revolución Mexicana, el paquete, que comprenderá hasta diez reformas en materia laboral, de pensiones, político-electoral al **Poder Judicial**, de austeridad y bienestar, busca renovar el marco jurídico del Estado mexicano acorde a los nuevos tiempos y en favor del país y del pueblo de México...

Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) “Morena pide en el Senado no oponerse, sin antes conocer las propuestas de AMLO”

Eduardo Ramírez Aguilar, coordinado de la mayoría de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política pidió a opositores y críticos para lo que ya parece una campaña contra las propuestas que presentará el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y prepararse para primero analizarlas en comisiones legislativas y luego debatirlas en el Pleno. Están ya, dijo, rechazando algo que ni siquiera nadie más que el

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Presidente conoce. Todo es hasta ahora sólo enunciados sobre el sistema de pensiones y peticiones de reformas al **Poder Judicial de la Federación**, dijo.

Opinión/Blanca Lilia Ibarra Cadena (El Financiero) “Organismos autónomos: Pilares de la vida democrática”

... La democracia atraviesa un momento histórico. En una coyuntura que reconfigurará la vida política de nuestro país, junto a una narrativa que cuestiona el trabajo y la eficacia de los organismos autónomos, es importante resaltar su valor y contribuciones para la vida social y democrática.... Su reconocimiento ha sido importante para el desarrollo del Estado y el ejercicio del poder público. En perspectiva jurisprudencial, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** remarca la singularidad de los órganos autónomos, pues no están sujetos a los depositarios tradicionales. Su fin, de acuerdo con el **Alto Tribunal**, es obtener una mayor especialización, agilización, control y transparencia para atender demandas sociales. Su fuente de legitimidad, nuestra Carta Magna, reconoce su existencia, estructura y funciones; lo que los convierte, por naturaleza, en medios de defensa ante abusos y arbitrariedades de instituciones públicas...

Opinión/Estela Casados (El Sol de México) “Atrapadas en año electoral”

En el estado de Veracruz se cometieron 56 feminicidios durante 2023, de acuerdo con datos del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres. En tanto, las cifras oficiales reportan un total de cuarenta y cinco casos. Si bien no pasa desapercibida la diferencia entre las cifras dadas a conocer por la instancia académica y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, respectivamente, lo que en realidad preocupa es que a medio centenar de veracruzanas se le haya arrebatado la vida por ese ilícito, siendo que desde 2016 nuestra entidad cuenta con una Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, por feminicidio... Es bien sabido que el **Poder Judicial** exhibe una alarmante resistencia, por no decir una misoginia a toda prueba, que obstaculiza la **impartición de justicia con perspectiva de género**.

Opinión/Abel Campirano (Milenio Diario Jalisco -versión digital-) “Traidorzuelo”

Como es de sobra conocido, el otrora **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, decidió renunciar a su cargo como integrante del más **Alto Tribunal del país** para incorporarse a las huestes de la candidata del presidente ya sin el peso y la responsabilidad de la toga. Por desgracia para él, la lisonja no le dará los frutos que ambicionó, y el Presidente no tarda en llamarlo por el mote que ha venido empleando a lo largo de su Gobierno con quien no se acopla perfectamente al ritmo que se marca desde Palacio Nacional, y seguramente le llamará “traidorzuelo”... El Presidente López Obrador ha insistido una y otra vez en la necesidad de que los integrantes del **Poder Judicial de la Federación, Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados de los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y Jueces de Distrito** sean elegidos directamente por el pueblo, exactamente como se elige a los integrantes del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.

Opinión/Silvano Espíndola (Excelsior) “Ornitorrinco”

...Al **Poder Judicial de la Federación** siempre se le ha considerado autónomo, pero fue hasta una reforma de 1995 cuando pudo comenzar a ser un verdadero contrapeso para el Gobierno. Ya en este siglo se creó el IFAI, ahora INAI, en 2002, para obligar al Gobierno a publicar la información que solicita la ciudadanía, y en 2013 se declararon autónomas la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y se fortaleció la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para que pudieran combatir los monopolios en sus respectivas áreas sin verse influenciados por los Gobiernos en turno. En resumen, hemos dotado a estas instituciones de autonomía porque eso nos aporta ventajas; no por capricho espontáneo, sino como respuesta a unas necesidades que volverán a surgir si regresamos a la situación pasada.

CASO AYOTZINAPA

[Omitió FGR impugnar, responde Judicatura \(Reforma\)](#)

El Consejo de la Judicatura Federal informó que la FGR no interpuso ningún recurso contra el fallo que dio lugar a que dictaran la libertad provisional los 8 militares procesados por el Caso Ayotzinapa. En un comunicado, el órgano rector de **jueces de Distrito y magistrados de Circuito** dijo que en caso de que los soldados incumplan con las nuevas medidas cautelares, la Fiscalía podrá solicitar que sean revocadas. El Consejo explicó que **Juzgado Decimoquinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México** les concedió una **suspensión** los militares con la que ordenó llevar cabo una nueva audiencia para revisar la prisión preventiva de oficio. En su resolución, dijo que la **juez** responsable del proceso dictó con libertad de criterio la medida cautelar, que podía ser otra vez la prisión preventiva, aunque justificada, cualquier otra. "En desacuerdo con dicha decisión, únicamente los militares interpusieron **recurso de revisión**, no así la fiscalía, del cual conoció el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México**", precisó el CJF. ([La Jornada](#))

[Hacer justicia en caso Ayotzinapa no es prioridad del PJ, acusa Segob \(El Financiero\)](#)

La Secretaría de Gobernación reclamó al **Poder Judicial** la decisión de **jueces y magistrados** de liberar a los militares señalados de estar vinculados con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Criticó que "no nos extraña la posición del **Poder Judicial de la Federación** en el caso Ayotzinapa", al acusar que "dentro de sus prioridades nunca ha estado hacer justicia en encontrar la verdad. Por el contrario, se ha dedicado a obstaculizar y entorpecer el proceso". En un comunicado, la dependencia expresó que "el Gobierno de México coincide y suscribe la postura y manifestaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), respecto de la decisión de la **jueza Segunda de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Raquel Ivette Duarte**, así como de los **magistrados del Tribunal Colegiado** correspondiente, **Horacio Hernández, Juan José Olvera y Francisco Sarabia**, quienes ordenaron que ocho militares vinculados al caso Ayotzinapa llevaran su proceso en libertad". Reprochó que **Poder Judicial** se vale de pretextos procedimentales para dejar de lado la justicia". **Más información sobre el tema:** ([Pide Segob recaptura de militares por los 43/Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada -nota principal-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([24 Horas](#)) ([La Prensa](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Jueces niegan dar ventaja indebida a militares/El Universal](#)) ([Chocan por investigación de Ayotzinapa/El Heraldo de México](#)) ([El Economista](#)) ([AMLO llama a fiscal por caso Ayotzinapa/Ovaciones](#)) ([Investigación sobre los 43 normalistas va en franco retroceso: Tlachinollan/La Jornada](#))

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

[INAI gana amparo en contra del Senado \(Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-\)](#)

El Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) informó que ganó un **amparo** más en contra del Senado de la República, por la falta de nombramiento de dos integrantes del Pleno. En un comunicado, explica que, "ante la omisión del Senado y el incumplimiento de su obligación constitucional desde hace más de un año con ocho meses, la titular del **Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, dictó sentencia en el **juicio de amparo 1714/2022** y ordenó el nombramiento de dos comisionados del INAI"... El **juicio de amparo** fue promovido por el Consejo Consultivo del INAI, en colaboración con el Consejo Nacional de Litigio Estratégico. Por otra parte, en el comunicado también se establece que la **juez** determinó que la falta de funcionalidad del INAI afecta los derechos humanos; deja indefensa a la ciudadanía porque no puede ejercer plenamente su derecho a la información, ni garantizar la protección de sus datos personales.

DESFALCO A SEGALMEX

[Pese a amparo, juez cita a comparecer a ex gerente de Segalmex \(La Jornada\)](#)

Juan Bautista Rojas Fontes, ex gerente de control presupuestal de la Unidad de Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), y quien enfrenta dos órdenes de aprehensión, tendrá que comparecer el próximo 29 de enero ante un **juez de Distrito**, quien le ordenó acudir a una audiencia para que otorgue muestras y documentos oficiales de su firma. Serán analizados por un perito forense en la materia para comprobar si la rúbrica aparece o no en documentos que lo relacionen en algún contrato o pago ilícito. Bautista Rojas promovió dos **juicios de amparo**, uno en octubre pasado, contra la **orden de aprehensión** que libró un **juez de Control del Estado de México** el 24 de abril de 2023, caso en el cual obtuvo una **suspensión provisional**, y el otro lo inició en julio del mismo año para evitar cualquier orden de cateo y su ejecución.

SOLICITUD DE AMPARO

[Desplegado/"Carta abierta a todos los periodistas" \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Carta abierta

C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Norma Lucía Piña Hernández Magistrada (sic) Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

C. María del Rosario Piedra Ibarra, Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

A las asociaciones y organizaciones de periodistas de la República Mexicana.

A todos los periodistas.

A la opinión pública.

El que suscribe, Naim Libien Kauí, me dirijo a ustedes para dar a conocer las irregularidades con las que fue emitida la sentencia en mi contra el pasado 14 de diciembre de 2023, sobre la ilegal, infundada y desmotivada sentencia que me fue notificada el pasado 5 de enero de 2024, encontrándome con el que me fue **negado el amparo número 88/2023**, mismo que presentaron mis abogados en tiempo y forma y, por demás estaría explicarles que esto, sin duda, es "un favor" que pagan los **magistrados del 4.º Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito**, con residencia en Toluca, Estado de México, resultando inconcebible que me fuera negado el derecho de **amparo**, por los tres **magistrados** ponentes, haciendo caso omiso a este recurso, al cual Naim Libien Kauí tiene derecho, y que fue interpuesto por mí...

[Opinión/Roberto Meléndez \(Unomásuno -versión digital-\) "Periodistas y medios de comunicación piden... Alto a persecución contra presidente editor de Unomásuno"](#)

Directivos, reporteros, redactores, editorialistas y columnistas de medios de comunicación escrita y electrónica, entre otros, se solidarizaron con nuestro presidente editor, Naim Libien Kauí, y pidieron al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández**, a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, y al fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero, frenen definitivamente los actos de persecución y venganza que desde 2016 realiza el ex Presidente Enrique Peña Nieto en respuesta a las publicaciones en que *Unomásuno*, en periodismo crítico y veraz, denunció irregularidades y abusos cometidos por varios de los funcionarios que conformaron su gabinete, entre ellos el ex secretario de Hacienda Crédito Público, Luis Videgaray Caso, el finado secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y el secretario de Desarrollo Social, Luis Miranda, por lo que fue confinado durante tres meses en el Centro Federal de Máxima Seguridad de Almoloya de Juárez, Estado de México. Ahora, el **Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito Estado de México- le niega el amparo número 82/2023** sin que haya motivo para tal efecto, pero la aún poderosa influencia de Peña Nieto vuelve a hacer víctima de su infamia al doctor Libien Kauí, quien fue acusado de evasión fiscal. Los compañeros que se sumaron a las peticiones de nuestro editor exigen pleno respeto a la libertad de expresión y el cese de las persecuciones, venganzas y consignas contra este, lo que fue destacado en el noticiario estelar de *Unomásuno*...

DERECHO AL SUMINISTRO DE AGUA

[Conceden suspensión definitiva a Aguakan \(El Economista\)](#)

Cancún, QR. Aguakan, la concesionaria de agua potable en la zona norte del estado, logró la **suspensión definitiva del decreto 195** aprobado por el Congreso de Quintana Roo que había cancelado la concesión del servicio de agua potable y alcantarillado que opera la empresa desde 1990. Es decir, con esta medida cautelar dictada por el **Juzgado Octavo de Distrito**, la concesionaria podrá seguir prestando sus servicios en Benito Juárez (Cancún), Solidaridad (Playa del Carmen), Puerto Morelos e Isla Mujeres, hasta que el **juicio** se resuelva de fondo... El Gobierno de Quintana Roo interpuso una impugnación contra la medida provisional, argumentando que el contrato ampliado por el ex gobernador Borge en el 2014 estuvo viciado de origen. Al no prosperar esta impugnación, el Gobierno local interpuso una denuncia contra Aguakan ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presunto fraude procesal, pues en el **juicio de amparo** la empresa habría incurrido en argumentos falsos para abonar a su causa.

[Juez ordena suministrar agua a habitantes de Ecatepec \(ContraRéplica\)](#)

Un **juez Federal** emitió una orden para garantizar el suministro de agua a los residentes de la Quinta Zona en el municipio de Ecatepec. Esa medida busca abordar la escasez de agua que ha afectado a la comunidad durante más de una década debido a problemas en la infraestructura hidráulica. La **orden judicial** establece que las autoridades deben proporcionar un mínimo de 50 litros de agua por persona a los residentes de la Quinta Zona a través de la red hidráulica. También busca asegurar que los habitantes tengan acceso a un suministro adecuado de agua para satisfacer sus necesidades básicas de uso personal y doméstico.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL/AUMENTO SALARIAL

[Trabajadores de Audi rechazan oferta de alza salarial de 5% \(La Jornada\)](#)

Una consulta a los obreros de la armadora Audi en el municipio de San José Chiapa, fue llevada a cabo ayer, donde 93.4 por ciento de los técnicos, es decir 3 mil 90, que participaron en este ejercicio organizado por el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (Sitaudi) rechazaron la propuesta que presentó la empresa de un aumento salarial de 5 por ciento global... También manifestó que las negociaciones no han concluido porque hoy a las 10 horas continuarán las pláticas en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la Ciudad de México. A las 13:30 horas del mismo día tienen otra cita en el **Tribunal Federal**. El sindicato sostiene que la ley sí permite consultar a los trabajadores si se acepta o rechaza una negociación contractual. ([El Economista](#))

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

[Repartirán 427 mdp a trabajadores de Interjet \(El Universal\)](#)

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que el síndico designado en la quiebra de **Interjet**, que lleva el **juez Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México**. logró una nueva recuperación por 427 millones de pesos. Este monto, sumado a las recuperaciones anteriores, da un total de 800 millones de pesos favor de los trabajadores. La SICT instruyó al síndico solicitar la autorización para la dispersión de ese dinero los trabajadores. ([La Jornada](#)) ([El Economista](#))

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

[Va José a México por tercer triunfo del año \(Ovaciones\)](#)

La administración del matador de toros aquicalidense Joselito Adame dio a conocer, que el torero está protagonizando un gran arranque en su Temporada 2024, pues luego de sus dos primeras actuaciones exitosas tiene en su agenda nueve corridas por torear en lo que resta de enero, febrero y marzo... En marzo, el diestro Joselito Adame está puesto el sábado 2 en el Palacio del Arte de Morelia, Michoacán y el sábado 9 en Tequisquiapan, Querétaro. Por lo pronto, la mente del matador de toros de Aguascalientes está puesta en el

compromiso de este domingo en el coso de Insurgentes en el que tendrá el honor de lidiar el primer toro que salte al ruedo en el marco de esta nueva historia de la tauromaquia mexicana, tras prolongada sequía debido a un **amparo**.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANINALES/CASO JIRAFÁ "BENITO"

[Esperan hoy a jirafa Benito en Africam Safari de Puebla \(La Razón de México\)](#)

Hasta el cierre de esta edición, la jirafa Benito había llegado al estado de Zacatecas, en su travesía hacia el centro recreativo y de conservación animal Africam Safari, ubicado en el estado de Puebla, a donde se prevé que arribe este martes. Al respecto, el director de este lugar, Frank Carlos Camacho, dijo que en este refugio "estamos de fiesta" y que se ha dado seguimiento a todo el recorrido del mamífero, "hasta que llegue a su nuevo hogar, donde convivirá con más ejemplares de su especie"... Luego de que una **jueza de Distrito** ordenó que la jirafa Benito, la cual permanecía en Ciudad Juárez, Chihuahua, fuera trasladada al estado de Puebla, el mamífero fue sacado de esta ciudad fronteriza el pasado domingo con rumbo a su nuevo hogar. ([Reforma](#)) ([Ovaciones](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Decomisan más de 20 mmdp en cocaína \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Con un valor comercial superior a los 20 mil millones de pesos, agentes de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de República incautaron, tras cateo en un centro de almacenamiento y distribución de tóxicos en el estado de Hidalgo... "Elementos de la Agencia de Investigación Criminal, coordinados por la Fiscalía Federal en el Estado de Hidalgo, ambas dependientes de la Fiscalía General de la República (FGR), ejecutaron un cateo por violación a la *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos*; y delitos contra la salud, en el que aseguraron aproximadamente una tonelada 400 kilogramos de sustancia con características propias de la cocaína" confirmó la dependencia al mando del fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero. Expuso que con base en ordenamientos del **Poder Judicial de la Federación**, derivados de investigaciones de gabinete y campo, los policías, peritos y Ministerios Públicos Federales catearon un domicilio ubicado en el municipio de Tula de Allende, donde miembros del crimen organizado ocultaban el referido alcaloide, cuyo grado de pureza se determinará en las próximas horas. ([El Día](#))

[Estaban forrados de coca \(Metro\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró 1.4 toneladas de cocaína ocultas detrás de paredes de triplay, en un inmueble de Tula de Allende, Hidalgo. La dependencia federal informó que esta incautación, una de las más voluminosas de alcaloides en la entidad, tuvo su origen en una llamada anónima que reportó la existencia de una casa en la que se almacenaban armas y droga. La Policía Federal Ministerial (PFM) procedió a llevar a cabo trabajos de inteligencia y confirmó los hechos denunciados, motivo por el que la Fiscalía solicitó y consiguió que un **juez federal** girara la orden de cateo. El allanamiento fue ejecutado un inmueble de la colonia El Llano, en Tula de Allende, por los elementos de la Policía Federal Ministerial y del Ministerio Público Federal, así como de la Coordinación de Servicios Periciales.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Prisión preventiva a los cuatro policías implicados en muerte de joven en Lerdo \(La Jornada\)](#)

Un **juez de Control** imputó a cuatro policías del municipio de Lerdo de Tejada por su presunta responsabilidad en el homicidio de Brandon Arellano Cruz, quien murió el viernes 19 de enero en medio de una persecución policiaca. Ayer cientos de vecinos, amigos y familiares marcharon en demanda de justicia para el joven. Además, a partir de este lunes la Guardia Nacional está a cargo de la seguridad en esa localidad. El **impartidor** dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada por dos años, como parte del **proceso penal 18/2024**, contra los uniformados José Manuel, Óscar, César y Rufino, informó en un comunicado la Fiscalía de Veracruz.

[Es legal solicitar la rescisión de contrato de inmueble arrendado, por caso de fuerza mayor \(Diario Imagen - espacio en primera plana-\)](#)

Ante casos fortuitos o de fuerza mayor, es legal que un arrendatario solicite a su arrendador la rescisión del contrato de un inmueble antes del plazo estipulado sin penalización, o la reducción equitativa de la renta, afirmó el **juez 63 Civil, Miguel Robles Villegas, del Poder Judicial de la Ciudad de México**, encabezado por el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**. Enfatizó que los casos fortuitos están por encima de la voluntad de las partes expresada en un contrato, y subrayó que los **jueces** hacen una interpretación sensible y humana de la legislación para encaminar sus resoluciones a la defensa de los intereses de las personas que, sin dolo ni de manera intencional, incumplen con lo estipulado en un contrato.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) "Templo Mayor"](#)

... El revés recibido por la Fiscalía General de la República en el caso Ayotzinapa vuelve a encerrar en un laberinto al Gobierno federal. Gobernación se lanzó con la narrativa usual contra el **Poder Judicial** pero en esa confrontación dejó al garete a las víctimas. El nuevo pleito se debe que el Gobierno federal sostiene que fueron liberados 8 militares que estaban presos por la desaparición de los 43 normalistas. La realidad, sin embargo, es que los soldados no fueron exonerados y, de hecho, su juicio sigue adelante. Lo único que ocurrió fue que les quitaron la prisión preventiva, por orden de un **Tribunal Colegiado**. Lo cierto es que el caso está entrampado. Ya no hay reuniones periódicas entre el Presidente y las víctimas. Dos funcionarios clave fueron despedidos: el fiscal Omar Gómez y el subsecretario Alejandro Encinas...

[Opinión/Sergio Sarmiento \(Reforma\) "Militares e Iguala"](#)

La respuesta de la Fiscalía General de la República a las decisiones judiciales que le son adversas es amenazar a los **jueces**. Nunca se pregunta si sus investigaciones son malas, si carecen de sustento. Con la arrogancia a la que ya nos ha acostumbrado la 4T, considera que todas sus acciones son impolutas. No sorprende así que haya anunciado que iniciará un proceso legal contra la **jueza del Segundo Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Raquel Ivette Duarte Cedillo**, por haber permitido que ocho militares acusados de participación en el caso Iguala enfrentaran el resto de su proceso en libertad condicional. En realidad, esta debería ser un derecho para cualquier procesado que no represente un peligro para la sociedad o que pueda darse a la fuga... La FGR está tratando de intimidar a los **jueces** en este y otros casos. El mensaje que da por instrucciones del Presidente, a pesar de su supuesta autonomía, es que los **jueces** que tomen decisiones contrarias a los deseos del Gobierno serán objeto de investigaciones. De esta manera, y antes de que se cumpla el plan del Presidente de convertir a los **jueces** en políticos electos, la FGR busca lograr obediencia por temor. Es un ataque abierto a la **División de Poderes**.

[Opinión/Julio Hernández López \(La Jornada\) "Astillero"](#)

El domingo por la mañana (11:30 horas), Alejandro Encinas publicó en su cuenta de X, antes *Twitter*: "Un nuevo sabadazo. Allanan el camino a la impunidad". Quien fuera subsecretario de Gobernación, responsable de Asuntos de Derechos Humanos y, en especial, de lo relacionado con la desaparición de 43 normalistas, se refería a la **resolución judicial** que ordenó que ocho militares acusados de desaparición forzada en el caso Ayotzinapa puedan continuar su proceso penal en libertad y ya no sujetos a prisión oficiosa, conforme a un **amparo** otorgado por unanimidad por integrantes del **Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito**, asentado en la Ciudad de México, que fue despachado por la **jueza federal Raquel Ivette Duarte Cedillo** (nota de Gustavo Castillo: <https://goo.su/KjL4>)...

Opinión/Rozones (La Razón de México) “[Versiones encontradas, Segob y Judicatura](#)”

Así que la determinación del **Poder Judicial** de liberar a un grupo de militares acusados de desaparición forzada en el caso Ayotzinapa provocó la molestia del Gobierno federal que optó por lanzar una descalificación general. "Dentro de sus prioridades nunca ha estado hacer justiciar ni encontrar la verdad, por el contrario, se ha dedicado a obstaculizar y entorpecer el desarrollo del proceso", acusó en un comunicado la Secretaría de Gobernación, que encabeza Luisa María Alcalde. Ah. pero resulta que esta vez la **Judicatura** no se quedó en silencio y en una nota informativa aclaró que la decisión sobre los militares fue resultado de la ruta que se ha venido dando en el litigio, en el que una de las decisiones previas no fue impugnada por la FGR. Como sea, aclaró que la continuidad del proceso penal está garantizada, porque lo que se cambió fueron las medidas cautelares. Pendientes.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “[Crece polémica por Ayotzinapa](#)”

El caso de los estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa tomó una nueva dimensión luego de la liberación de militares involucrados en la investigación. Ayer, la titular de la secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, reclamó la actitud del **Poder Judicial** en el asunto y se prevé que crezcan las acusaciones en los próximos días, pues este tipo de situación retrasa los resultados prometidos a las familias de los normalistas desaparecidos en 2014.

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Alejandro encinas denunció que hay abogados de la Sedena que están litigando en contra de las acciones del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador para esclarecer los hechos de Ayotzinapa. Que **jueces y magistrados** dejaran en libertad a 8 militares llevó a la FGR y a la Segob a unirse en contra de esa resolución. Pero en medio de todo están los militares... ¿hasta dónde llegarán... unos y otros?

Opinión/Rayuela (La Jornada -espacio en contraportada-)

Ayotzinapa: Urge sanar esa herida.

Opinión/Confidencial (El Financiero) “[A explicar las pifias de la FGR](#)”

Luego de concluir una gira por el Bajío, el Presidente López Obrador se reunió con las autoridades involucradas en el caso Ayotzinapa, ante la decisión de que los militares detenidos por el mismo sigan su **proceso en libertad**. Sin embargo, no quiso hablar de ese tema en la rueda de prensa. “Mañana, mañana hablamos de eso...”, dijo. Sería bueno que invitara a Palacio Nacional al fiscal Alejandro Gertz, para que explique el asunto.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “[De esto de aquello...](#)”

La liberación de ocho militares acusados de la presunta desaparición de normalistas de Ayotzinapa, ordenada por la **jueza Segundo de Distrito en Procesos Penales Federales, Raquel Ivette Duarte**, volvió a motivar que, a unos meses de que concluya el sexenio, esa tragedia recobre actualidad, sin que parezca haber posibilidad de aclarar lo que realmente sucedió...

Opinión/Manuel J. Jauregui (Reforma) “[El Investigador](#)”

Por si acaso no lo sabían, el Presidente "Él" Investigador del Caso Ayotzinapa. Él se autonombró, entonces quizás no deba sorprendernos que ocho de los dieciséis militares presos por el presunto secuestro de los 43 normalistas hayan sido puestos en libertad cautelar por una **jueza Federal**, en un litigio que llevaron a favor de los liberados abogados contratados por la Sedena... Tras el veredicto la FGR, por supuesto, amenazó iniciar proceso legal contra la **jueza** que falló favor de la Sedena. Estará interesante observar que lado toma el Investigador supremo, a favor de los militares o en contra de la **jueza**, o bien se queda "recabando información" para salirles los padres de los normalistas con una nueva versión "extraña" de algo que desde hace tiempo ha rebasado los linderos de lo inverosímil... Persisten muchas dudas: por ejemplo, la participación de un Batallón de la Marina en el Tiradero

(hay videos) que pudiera indicar su complicidad en la desaparición de evidencia. Lo dicho: con mentiras no se puede hacer justicia y sin justicia no hay ni paz, ni orden, ni progreso.

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “Insolencia de la Fiscalía y la Segob”

La insolente reacción de la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Gobernación a la excarcelación de ocho militares injustamente acusados de cometer el delito de desaparición forzada contra los 43 de Ayotzinapa mereció un manotazo de la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces del Poder Judicial de la Federación**. En mancuerna, protestaron por la decisión de la **jueza Raquel Ivette Duarte Cedillo** de permitir a esos inculcados llevar su proceso en libertad, dizque otorgándoles “ventajas indebidas”. Gobernación hizo suyo el alegato de la “independiente” FGR, quien impugnó la resolución de la **juzgadora** y la de tres **magistrados del Tribunal Colegiado correspondiente**. La Segob no se muestra extrañada porque en las prioridades del **Poder Judicial de la Federación** –afirma– “nunca ha estado hacer justicia...”. Y delata su ignorancia del Derecho: “Una vez más, el **Poder Judicial** se vale de pretextos procedimentales para dejar de lado la justicia...”

Opinión/José Fonseca (El Economista) “¿Llevarán al límite la paciencia militar?”

Como dice el argot camionero, el Gobierno de la República, ootra vez les echa la lámina a los militares para justificar la incapacidad de Alejandro Encinas para probar la responsabilidad de ocho militares en el caso Ayotzinapa. No fue desahogo que Encinas acusara a los abogados de Sedena de litigar contra el Gobierno porque una **jueza** dispuso que los militares llevaran en libertad su proceso, pues el presidente se reunió con el fiscal para el caso de los normalistas. Parece que, por atar los cabos sueltos, el Gobierno *lopezobradorista* capitaliza para fines electoreros la paciencia que la lealtad institucional impone a los militares. Cierto, la lealtad militar es inagotable, pero, ¿Y su paciencia?

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “Militares procesados, sicarios libres”

Es desconcertante, para decir lo menos, que la FGR esté demandando a una **jueza** y los miembros de un **Tribunal** por haber ordenado la libertad condicional de ocho de los 13 militares que están procesados por el caso Ayotzinapa. Fueron detenidos sin una sola prueba real en su contra, más que los testimonios de sicarios reconvertidos en testigos protegidos por el ex fiscal especial del caso. Omar Gómez Trejo, con el respaldo del ex subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas. El propio Encinas escribió en un tuit el 21 de enero pasado que era “lamentable que abogados de la Sedena litiguen contra la investigación que encabeza el Presidente de México” López Obrador no está facultado para encabezar ninguna investigación criminal, eso es lo que hacen las fiscalías...

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “Iguala, la incapacidad persiste”

La debilidad procesal una más- del Ministerio Público, incapaz de sustentar una acusación más allá de los dichos de un testigo anónimo y sin pruebas, por cuyos dichos se había encarcelado a ocho militares en servicio aquella noche de Iguala hace diez años, empujó a la **jueza Raquel Duarte, del Segundo Juzgado Federal**, con sede en Toluca, a conceder, tras un **amparo** a los militares procesados, la garantía de un proceso penal en libertad. Ni fueron exonerados ni plenamente liberados de todo cargo, como ha ocurrido -por contrataste--, con los sicarios confesos como el “El Gil” o a quienes apelaron al recurso de decirse torturados, para quedar en plena libertad gracias a la aplicación de una justicia extraña cuya inconsistencia libera a los culpables y encarcela a los inocentes... Los acusados recurrieron a la garantía constitucional del **amparo**, lo cual generó la furia de los inquisidores para quienes la herencia de Rejón, no es un derecho sino una ventaja indebida, por lo cual -además de embestir contra la **jueza Raquel Duarte**-, amenaza a los **magistrados** del correspondiente **Tribunal Colegiado**, (**Horacio Armando Hernández Orozco, Francisco Sarabia y Juan José Olvera López**) a quienes, colocan en planos antagónicos entre los derechos procesales y los de las víctimas indirectas del supuesto delito.

[Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) "Escala pleito Aguakán-Gobierno de Q. Roo"](#)

Investiga la Fiscalía General de la República (FGR) a Aguakán por engañar a un **juez de amparo** para retener la concesión del servicio de agua potable y alcantarillado en cuatro municipios de Quintana Roo... Se argumenta haber engañado al **juez Octavo de Distrito del Estado de Quintana Roo, Julio César Ortiz Mendoza**, recién nombrado **magistrado**, al presentarse una **demanda de amparo** en contra del **Decreto número 195**... Sobre este mismo caso, le informo que el viernes tuvo lugar una audiencia incidental en el **Juzgado Octavo de Distrito con residencia en Cancún**, relacionado con el **juicio de amparo 1323/2023-VIII** promovido por la misma empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, dueña de la concesionaria del servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, la multicitada Aguakán. El mismo **juez Julio César Ortiz Mendoza**, asistido por su secretario de **juzgado**, Salvador Robles, le concedió la **suspensión definitiva** del **Decreto 195**, con el que la Legislatura de Quintana Roo pretendió revocarle el título de concesión... Pero por lo pronto Aguakán, que comanda Paul Andrew Rangel Merkley, puede respirar tranquilo en que el **Poder Judicial Federal** está siendo imparcial y no se ha dejado presionar e intimidar.

[Opinión/Miguel Ángel Rivera \(Diario Imagen -versión digital-\) "Receta "mágica" del sistema mexicano de salud: ajo y agua \(a joderse y aguantarse\)"](#)

... Al contrario de lo expresado por el inquilino de Palacio Nacional, más de 50 millones de mexicanos carecen de servicios de salud, pero lo que es peor, las instituciones de seguridad social están peor que nunca. No obstante, reproduzco íntegra la muy optimista declaración presidencial encaminada a convencer de que pronto tendremos un sistema de salud pública igual o mejor que el de Dinamarca... La vocera del Colectivo, Frida Romay, reveló también que, ante la falta de medicamentos en instituciones públicas de salud, en México aumentó 600 por ciento en el número de **amparos** interpuestos por los afectados durante el periodo de 2018 a 2022. Las quejas presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) crecieron 255 por ciento en los últimos años, derivado de la falta de medicamentos, situación que también aumentó en 800 por ciento la falsificación de fármacos.

[Opinión/Alicia Salgado \(Excélsior\) "De fondos a fondo"](#)

#Unifin... Salir de un **concurso mercantil** en México y una bancarrota en Estados Unidos es complejo y doloroso para los deudores acreedores, pero el caso de Unifin Financiera, que encabeza Rodrigo Lebois Mateos, ha resultado complejo porque pareciera una estafa bancaria y bursátil -que bien podría ser la más grande del sexenio- al desvelarse que se gestó a través de varios vehículos financieros dotados de aparente legalidad, pero costa, principalmente, de los ahorros de los usuarios de la banca privada, así como de inversionistas bursátiles. Recordemos que se encuentra en **concurso mercantil** con adeudos superiores a los 80 mil millones de pesos, pero sorprendió conocer que Unifin está solicitando dentro de la propuesta de convenio concursal- un financiamiento de salida a Bancomext, que dirige Luis Antonio Ramírez...

[Opinión/Mauricio Flores \(La Razón de México\) "La ANAM apresta su defensa legal"](#)

Luego de que la **Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior** emitiera la semana pasada la **sentencia 28/04/2023** con la que se declaró la **inconstitucionalidad** de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), como acto demandado por el subdirector de la Aduana de Manzanillo, la agencia que encabeza el general André Foullon prepara su revire legal para acreditar su legal conformación y para lo cual contaría como piezas estratégicas de defensa unas 5 sentencias a su favor para combatir la sentencia en contra. Ello implicaría que la ANAM también denunciaría ante el **Pleno del Tribunal de Circuito** la contradicción de criterios pues, habiendo cinco **sentencias** favorables, la más reciente sale en sentido inverso...

Opinión/Carlos Urdiales (*La Razón de México*) “Alerta por narco elecciones”

Nuestro Gobierno amanece todos los días reunido en Palacio Nacional para atender el tema de la seguridad nacional. Antes de oficiar *mañanera*, el Presidente López Obrador conoce métricas sobre criminalidad. Ya en discurso, el mandatario ajusta, asusta y azuza a **jueces** por lo que considera, incorrecta impartición de la justicia en distintos casos y temas. En 2021, cerca del 25 por ciento de todos los municipios del país reportaron denuncias por violencia electoral. El crimen organizado, que no parece sucumbir ante la superioridad moral de la clase política que mayoritariamente nos gobierna, incide a nivel local y regional en los cauces democráticos que los mexicanos nos hemos dado.

Opinión/Pato Zambrano (*El Independiente*) “Evitemos en NL, normalizar que política, crimen y corrupción sean sinónimos”

En el estado de Nuevo León, hubo cierre de precampañas para Alcaldes, Diputados y Senadores y en su inmensa mayoría, el derroche económico, las mentiras y las promesas que jamás se cumplirán, abundaron y fueron prioridad... Para lo cual, es importante que sigamos recordando y tratar de que nunca se nos olvide, que no importa el color que representen los políticos, todos son una clase que se cuece aparte; así como que perro no come perro. De igual forma, vale tener presente que las leyes, propuestas y acciones que toman y proponen los políticos en cualquiera de los tres Poderes, Ejecutivo, Legislativo o **Judicial**, son y han sido principalmente para protegerse entre ellos, para evitar que sean encarcelados cuando se descubre su corrupción, y, además, para perpetuarse en el poder, y utilizar nuestros impuestos como si fueran de su propiedad, pues casi todos lo ven como una mina de oro inagotable... Cada vez, y lamentablemente, al menos los regiomontanos hemos normalizado que candidatos y políticos con carpetas de investigación, **amparos**, pruebas claras de corrupción y acusaciones, no les pase nada, y todo siga sereno e impune.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2024/MULTA A MORENA

[Magistrado abre la puerta a Morena para discutir multa de 61 mdp](#) (*El Financiero*)

Felipe de la Mata, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), recibió ayer en audiencia a representantes de Morena para el desahogo de pruebas, con relación a su propuesta de confirmar la multa por 61.5 millones de pesos que le impuso el INE en diciembre. En la audiencia estuvieron, entre otros, **De la Mata** y el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez. El **magistrado** no adelantó si tras la audiencia mantendrá o modificará su proyecto que pide ratificar la multa a Morena por omitir reportar y comprobar gastos por 42.3 millones de pesos en el proceso que derivó en la elección de Claudia Sheinbaum como su precandidata presidencial. **Más información sobre el tema:** ("[Campaña de Claudia, con más de mil 500 mdp](#)"/*El Universal*) ([Reporte Índigo](#)) ([El Día](#))

LINEAMIENTOS

[Lineamientos/TEPJF](#) (*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*)

Lineamientos que regulan la formación profesional del personal del Servicio Civil de Carrera Administrativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Trascendió...](#) (*Milenio Diario*)

Que Sergio Gutiérrez Luna acudió ayer al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para regatear la multa de 62.2 millones de pesos que el INE impuso a Morena por irregularidades en fiscalización de los gastos de las corcholatas. Resulta que el morenista quiere que le descuenten nada más 37 millones de pesos, lo que se ve difícil, pues no tiene elementos suficientes para revertir la sanción, sobre todo porque según él son los espectaculares que tapizaron el país los que no están acreditados.

[Opinión/Carla Humphrey](#) (*El Universal*) "[Reglas para la Intercampaña](#)"

El proceso electoral federal 2023-2024 dio inicio el 7 de septiembre de 2023 con la sesión que celebró el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), su máximo órgano de dirección y que, en cumplimiento al Calendario y Plan Integral de dicho proceso, aprobado instancia el 20 de julio de 2023. ha venido desarrollando una serie de actividades encaminadas con la organización de la elección más grande que enfrentará nuestro país, conforme las diversas disposiciones constitucionales y legales, así como en atención a resoluciones emitidas por **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

[Opinión/Javier Solórzano](#) (*La Razón de México*) "[El riesgo electoral](#)"

Los procesos electorales se han profesionalizado. Están en manos de personajes que han ganado experiencia y que se han especializado. A esto sumemos una de las grandes virtudes del sistema electoral: los votos son contados por los ciudadanos y son ellos quienes lo organizan el día de la elección... En el 2006 vivimos uno de los momentos más críticos. Todo estuvo a prueba, porque el desarrollo de la elección provocó una gran cantidad de dudas las cuales a la fecha siguen estando entre nosotros. El problema no pasó, aunque se insiste en ello, por el INE. El **TEPJF** reconoció que se habían presentado una serie de irregularidades, las cuales no estaban contenidas en las leyes...

[Opinión/Francisco Cárdenas Cruz](#) (*La Razón de México*) "[De esto y de aquello...](#)"

...Si las autoridades del INE y el **Tribunal Electoral** actúan sin contemplaciones, las denuncias que reciban por el incumplimiento de precandidatos a cargos de elección o aspirantes a serlo, y aun de la veintena de gobernadores del partido que gobierna en los actuales tiempos de intercampañas, seguramente que no pocos de ellos serán sancionados...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Opinión/Guillermina Gómora Ordóñez \(Diario Imagen\) “Autonomofobia electoral”](#)

...En el conveniente olvido de la política quedó el discurso pronunciado tras recibir su constancia de Presidente electo, en agosto de 2018. Entonces, López Obrador prometió, ante los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que respetaría los Poderes legalmente constituidos y las entidades autónomas. "El ejecutivo no será más el Poder de los Poderes ni buscará someter a los otros". ¡Ajá! En 2021, intentaron desaparecerlos con una "reforma administrativa", que no avanzó en el Congreso, porque perdieron la mayoría legislativa en las elecciones intermedias...

[Opinión/Sube y Baja \(La Crónica de Hoy\) “Baja”](#)

María Magdalena González, presidenta del Instituto Electoral de Hidalgo, fue la única en el país que incumplió la instrucción del **Tribunal Electoral Federal** de dar cabida a los pueblos indígenas en los procesos electorales, en lo referente a difusión de sus derechos e inclusión.

[Opinión/Julen Rementería \(El Heraldo de México -versión digital-\) “Al diablo las instituciones, el lema de la 4T”](#)

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, nuevamente desde su palestra *mañanera*, amenazó con la desaparición de los organismos autónomos, los mismos que se encargan de vigilar la democracia y la transparencia del país. Ya sabemos la animadversión que el ejecutivo federal ha tenido por los órganos autónomos desde el día uno de su Gobierno, mismos que fueron sus herramientas durante su eterna campaña para criticar a los Gobiernos anteriores. Solo que, en esta enésima ocasión López Obrador retoma el tema para evadir los cuestionamientos sobre el nuevo caso de corrupción de su colaborador más cercano Daniel Asaf y los negocios que tiene con los hijos del Presidente, y volvió a plantear eliminar la autonomía presupuestal y política del **TEPJF**, INE, e INAI para desviar la atención.

[Opinión/Alejandra Cerecedo Constantino \(El Heraldo de México -versión digital-\) “¿Por qué voy a votar por Xóchitl Gálvez?”](#)

En 2018 no tuve la oportunidad de votar. En ese año estábamos monitoreando los estados en el **Tribunal Electoral** y se agotaron las boletas en las casillas especiales. Sinceramente, no sabía si al estar frente a la boleta iba a votar por AMLO o por Anaya. De haber votado por López Obrador, sin duda me habría unido a la lista de decepcionados junto con Denise Dresser y millones de mexicanos desilusionados por este Gobierno. Muchos pensamos en aquel entonces que era necesario un cambio de régimen, había curiosidad respecto a cómo harían las cosas, con la promesa de la esperanza, y con la utopía de la transformación. Hoy, a 6 años de la 4T no estamos mejor que antes. Si bien ha habido avances en derechos sociales, hemos retrocedido en los rubros más importantes...

Avanza México en EU contra tráfico de armas

La Corte de Apelaciones del Primer Circuito en Boston aceptó la posibilidad de que los fabricantes de armas en Estados Unidos alientan el tráfico ilegal de armas hacia México. La demanda del Gobierno de México contra empresas como Barret, Beretta, Smith & Wesson, Colt y Glock, acusadas de ganancias por armas traficadas al país, fue anulada por un juez federal en octubre de 2022, pero la Corte revocó esta decisión. ([Reforma](#))

Defensa reclama a EU por tráfico ilegal de armas

La Secretaría de la Defensa Nacional de México presentó un reclamo al Gobierno de Estados Unidos por el tráfico ilegal de armas de uso exclusivo del ejército estadounidense hacia México. La canciller Alicia Bárcena exigió una investigación urgente sobre el tema. ([El Financiero](#))

Sedena alerta por tráfico de armas de uso exclusivo del ejército de EU

La Secretaría de la Defensa Nacional de México ha alertado al Gobierno de Estados Unidos sobre la entrada de armas de uso exclusivo del ejército estadounidense al país, solicitando una investigación al respecto. La canciller mexicana, Alicia Bárcena, ha destacado este hecho durante una conferencia de prensa y ha resaltado la importancia de realizar una investigación urgente. ([La Crónica de Hoy](#))

Prefieren conservar armas a canjearlas

El canje de armas en México ha disminuido un 76% durante la administración de AMLO en comparación con la de Enrique Peña Nieto, debido al recrudecimiento de la violencia y el temor de los ciudadanos ante los grupos criminales. ([El Universal](#))

Biden: Reforma migratoria esta semana... si Dios quiere

La canciller mexicana, Alicia Bárcena, afirma que México toma muy en serio el tema migratorio y se han logrado 10 acuerdos en materia de migración con Estados Unidos. Se proyecta una cumbre en febrero y visitas a países emisores de migrantes. B([El Independiente](#))

No proponen opositores nada en beneficio del país: AMLO

El Presidente AMLO criticó a la oposición por no presentar propuestas en beneficio del país durante la intercampaña en Querétaro. Afirmó que en lugar de solo decir "no" deberían ofrecer un plan alternativo. También sugirió que busquen asesores y criticó su apoyo de los intelectuales conservadores y los medios de comunicación. ([El Financiero](#))

Denuncia Xóchitl presuntos desvíos

La precandidata presidencial Xóchitl Gálvez presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales en contra de Claudia Sheinbaum por supuesto desvío de recursos a su precampaña presidencial. Gálvez pide que se aclaren los hechos y que se entreviste a los involucrados. Además, se reunió con legisladores de Estados Unidos y el embajador Ken Salazar. ([El Heraldo de México](#))

Descubren que Xóchitl Gálvez Ruiz retuvo acciones de su empresa y nunca reportó ganancias

Se descubrió que Xóchitl Gálvez retuvo acciones de su empresa OMEI y nunca reportó ganancias. A pesar de haber afirmado que donó sus acciones a su hija en 2011, documentos revelan que ella continuó siendo la apoderada legal y recibiendo ganancias. ([Unomásuno-versión digital-](#))

Platica Sheinbaum con congresistas Republicanos

La aspirante presidencial Claudia Sheinbaum sostuvo una reunión con congresistas republicanos de Estados Unidos y el embajador de ese país en México para discutir el futuro de las relaciones entre ambos países. También participó en un *podcast* donde habló sobre los logros de vida alcanzados y escaló un muro de rapel de 10 metros de altura. ([El Heraldo de México](#))

Patricia Mercado coordinará el programa de Gobierno en la campaña del candidato presidencial de MC

Patricia Mercado, ex candidata presidencial, será la coordinadora del programa de Gobierno en la campaña del candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez. ([La Crónica de Hoy](#))

Sheinbaum arrasa a Xóchitl: Mitofsky

Según una encuesta de *Mitofsky*, Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, PT y PVEM, lidera las preferencias electorales para la elección presidencial de México con el 61.1%, superando a la candidata de la alianza PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, por casi el doble de votos. Los jóvenes de 18 a 30 años y los mayores de 50 son los que más votarían por Sheinbaum. ([Contra Réplica](#))

Morena avanza en la CDMX; Claudia, adelante; Martí es el flanco débil

Según una encuesta de *Indemerc* para *Crónica*, la Ciudad de México sería menos opositora de lo pensado después de las elecciones de 2021, ya que PRI, PAN y PRD ganaron 9 de las 16 alcaldías en disputa. Sin embargo, la aprobación al Presidente AMLO, a la candidata presidencial Sheinbaum y a Morena indican que la ciudad no es tan opositora como se cree. ([La Crónica de Hoy](#))

...Y Clara Brugada gana por 11 puntos a Taboada en la Ciudad de México

Clara Brugada Molina lidera las preferencias electorales para la Jefatura de Gobierno de la CDMX con el 48% de la preferencia bruta, seguida por Santiago Taboada Cortina con el 37%. Salomón Chertorivski Woldenberg obtuvo solo el 3% de apoyo. Estos resultados reflejan el deseo de cambio de partido en el poder en la CDMX. ([Contra Réplica](#))

Alianzas, un reto ideológico

La alianza conformada por Morena-PT-PVEM es la que cuenta con más simpatías por parte de la ciudadanía, mientras que la alianza PAN-PRI-PRD registra menos aceptación. La mayoría de los encuestados considera que Movimiento Ciudadano hizo bien en competir solo, mientras que un amplio porcentaje está en contra de la alianza PAN-PRI-PRD. ([El Heraldo de México](#))

Gastan 78.9 mdp en precampañas de estados

En las precampañas de los estados se gastaron un total de 78.9 millones de pesos. En la Ciudad de México, los tres aspirantes a la Jefatura de Gobierno invirtieron 10.9 millones de pesos. A pesar de que en la mayoría de las entidades no hubo competencia interna, se realizaron gastos de precampaña. ([24 Horas](#))

Padrón del INE rebasa los 100 millones de electores

El padrón electoral en México ha superado los 100 millones de inscritos debido a la alta afluencia en los módulos de credencialización. Durante el mes de enero se recibieron en promedio 109 mil trámites por día, lo que se estima resultará en 8.1 millones de trámites exitosos. ([Excélsior](#))

Saturan módulos; tramitan 22 mil credenciales

Durante el último día establecido para renovar la credencial de elector, los módulos del INE se vieron saturados de ciudadanos formados en largas filas. Los empleados del INE repartieron registros entre quienes se encontraban formados para atenderlos en los próximos días. ([Reforma](#))

Amenazan a mando

Presuntos sicarios del *Cártel de Chiapas* amenazaron al subsecretario de la Policía estatal, Francisco Javier Orantes Abadía, advirtiéndole que matarán a uniformados si la corporación sigue extorsionando a migrantes y protegiendo al líder del *Cártel de Sinaloa*. ([Reforma](#))

Texcaltitlán: reina el miedo, pero Sedena garantiza que "no ocurrirá otra matanza"

A mes y medio del enfrentamiento entre pobladores y *La Familia Michoacana* en Texcaltitlán, la comunidad vive con temor a una venganza del crimen organizado. Aunque las autoridades federales han desplegado fuerzas de seguridad en la zona, algunos habitantes aún no retoman sus actividades por miedo. ([Milenio Diario](#))

Ahora paran transportistas y clases en Taxco por inseguridad

Los conductores de taxis y camionetas en Taxco han suspendido sus actividades en protesta por los abusos que sufren a manos de *La Familia Michoacana*. También se han suspendido las clases y actividades comerciales en la ciudad debido a la inseguridad. ([24 Horas](#))

Detienen a 2 presuntos secuestradores de madre buscadora

La Fiscalía de Guanajuato ha detenido a dos presuntos secuestradores y homicidas de Lorenza Cano Flores, conocida como "madre buscadora", quien continúa desaparecida. Los sujetos atacaron inicialmente a los familiares de la activista y luego secuestraron a Lorenza Cano. ([ContraRéplica](#))

Presenta GCDMX plan de obras con inversión de 19 mil millones de pesos

El jefe de Gobierno sustituto de la Ciudad de México, Martí Batres, anunció un programa de obras con una inversión de 19 mil millones de pesos. ([Diario de México](#))

Tormenta en Tijuana causa caos, pánico e inundaciones

Una fuerte tormenta en Tijuana causó inundaciones, caos vial, cortes de energía eléctrica y la suspensión de clases en todos los niveles educativos. Vehículos fueron arrastrados por el agua y niños quedaron atrapados en colegios, siendo rescatados por bomberos. ([La Jornada](#))

Bloqueo de colonos de Ameyalco por la falta de agua

Habitantes de San Bartolo Ameyalco bloquearon la avenida Desierto de los Leones por la falta de agua potable que padecen desde hace dos semanas. El Sacmex acordó surtirles agua mediante tandeo y pipas. ([La Jornada](#))

ECONOMÍA

Falta valorar la estabilidad económica y política

El ex subgobernador de Banxico, Gerardo Esquivel, señala que México destaca por su posición geográfica y relaciones comerciales, así como por su estabilidad política y económica a nivel internacional. Sin embargo, considera que a nivel local no se valora lo suficiente estos atractivos del país debido a una discusión polarizante. Esquivel destaca la necesidad de invertir en infraestructura, como carreteras y puertos, así como en reducir la corrupción para atraer más inversiones. ([El Financiero](#))

Récord en ingresos tributarios

Durante el año 2023, los ingresos tributarios en México alcanzaron su nivel más alto en el sexenio actual, con un crecimiento real del 12.3% en comparación con el año anterior. Destaca el aumento del 259% en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y un récord en la recaudación de los grandes contribuyentes. ([El Economista](#))

Jornada volátil afecta bolsas de valores; en México caen 1.3%

Las bolsas de valores en México tuvieron una jornada volátil y cayeron un 1.3%, siendo los sectores de alimentos, industriales y materiales los más afectados. La empresa *Grupo Bimbo* encabezó las pérdidas con una caída del 6.88%. Mientras tanto, en *Wall Street*, los índices cerraron en máximos históricos. ([El Economista](#))

1.14 billones de pesos de participaciones federales recibieron los estados el año pasado, un 5.9% menos de lo previsto en el PEF 2023

Durante el año 2023, los estados de Zacatecas, Guanajuato, Coahuila, San Luis Potosí y Aguascalientes recibieron menos participaciones federales de lo presupuestado, mientras que Baja California Sur, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo recibieron más de lo estimado. ([Excélsior](#))

Asfixian a empresas las tasas de interés

La tasa de interés en México se encuentra en un máximo histórico y es una de las más altas entre las economías del G-20, lo que afecta negativamente al financiamiento de las empresas. Esto se traduce en tasas altas para el sector comercial y aumentos en los costos financieros, lo que puede llevar al cierre de empresas. ([Reforma](#))

El SAT fiscalizará con ayuda de la IA

El SAT implementará la inteligencia artificial para detectar redes de evasión fiscal, contrabando y empresas fachada, así como mejorar los procesos de fiscalización y atención a contribuyentes. Utilizará modelos de analítica de grafos y *machine learning* desarrollados internamente para clasificar a los contribuyentes de riesgo y buscar inconsistencias en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet. ([Excélsior](#))

SAT pone la lupa en Uber, DiDi y Mercado Libre.

El SAT de México tiene planeado aumentar la recaudación fiscal a través de la fiscalización de plataformas de comercio electrónico como *Uber*, *DiDi* y *Mercado Libre*, así como las plataformas de cobros electrónicos. Hasta el primer semestre de 2023, el SAT ha recaudado 8,664 millones de pesos por impuestos a estas plataformas. ([El Sol de México](#))

Multarán a empresas que incumplan aumento al salario mínimo

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México multará con más de 500 mil pesos a las empresas que no cumplan con el aumento al salario mínimo. Además, realizarán inspecciones para vigilar el pago de salarios mínimos y aplicarán sanciones correspondientes. El incremento al salario mínimo fue del 20% a partir de enero de 2024. ([Contra Réplica](#))

Construcción liga 15 meses con datos positivos

El valor de la producción de las empresas constructoras ha experimentado un crecimiento anual del 36% en noviembre, lo que supone 15 meses consecutivos de datos positivos. Los avances más significativos se han observado en el transporte y la urbanización, con un incremento del 109.6% anual. ([El Financiero](#))

Conservan el precio de la harina de maíz celebra AMLO

El Presidente de México, AMLO, anunció que la harina de maíz para las tortillas no aumentará de precio este año, según información proporcionada por el presidente del Consejo de Administración de Gruma, dueña de la marca *Maseca*. ([24 Horas](#))

Piden cita 40 firmas en Fitur para conocer el Tren Maya

El titular de la Sectur, Miguel Torruco, confirmó que se tienen cerradas 40 citas de negocios con touroperadores interesados en el Tren Maya en la Feria Internacional de Turismo de Madrid. Se espera que este año lleguen 42 millones de viajeros a México y una derrama económica superior a 32 mil millones de dólares. ([Milenio Diario](#))

INTERNACIONAL

La Suprema Corte de EU avala retirar la valla de alambre de púas en la frontera entre México y Texas

La Suprema Corte de Estados Unidos respaldó al Gobierno federal en su decisión de retirar el alambre de púas que las autoridades de Texas habían colocado en la frontera con México para frenar a los migrantes. El gobernador de Texas, Greg Abbott, ha emprendido una batalla política y judicial contra la administración de Joe Biden por la gestión migratoria en la frontera, incluyendo la instalación de barreras y la criminalización de los migrantes irregulares. ([La Crónica de Hoy](#))

Ahora amaga bloquear mar

El ex Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con imponer un bloqueo naval en las rutas marítimas comerciales del Pacífico para frenar el tráfico de fentanilo desde México si gana la elección. Trump acusó a los cárteles mexicanos de librar una guerra directa contra Estados Unidos y prometió destruirlos. La propuesta de bloqueo naval fue originalmente planteada por el gobernador de Florida, Ron DeSantis. ([Reforma](#))

La última contrincante

Nikki Haley, ex Embajadora de Estados Unidos ante la ONU, se ha convertido en la segunda republicana más popular en las elecciones primarias de New Hampshire, detrás de Donald Trump. Aunque Haley busca la nominación presidencial, especialistas consideran que es más probable que termine como candidata a la vicepresidencia, especialmente después de que Ron DeSantis abandonara la contienda. ([Reporte Índigo](#))

Odio feroz de Republicanos a migrantes; principal tema en campañas

El texto señala que el odio de los republicanos hacia los inmigrantes es un tema principal en las campañas electorales. Se menciona que la retórica de odio se desborda durante las elecciones primarias y se cuestiona si esta retórica se suavizará en las elecciones nacionales. ([El Independiente](#))

Centran demócratas campaña en aborto

WAUKESHA.- La Vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, visitó Wisconsin ayer para comenzar una gira nacional en apoyo de los derechos reproductivos y a fin de resaltar los pasos que la Administración demócrata de Joe Biden ha tomado para sortear las restrictivas *leyes de aborto* en el país. Atribuyó la culpa de esas leyes una persona en particular: el ex Mandatario republicano Donald Trump. ([Reforma](#))

Israel plantea pausa humanitaria de 2 meses para liberar a rehenes

Israel está considerando una pausa humanitaria de dos meses para liberar a los rehenes secuestrados por Hamas en Gaza. El Primer Ministro, Benjamin Netanyahu, ha cedido a la presión después de que los familiares de las víctimas irrumpieran en el Parlamento. ([La Razón de México](#))

Gaza. Israel reclama falta de apoyo a Brasil, Chile y Colombia

Israel expresó su decepción por la falta de apoyo de países de América Latina, como Brasil, Chile y Colombia, en condenar los actos terroristas de Hamás en territorio judío. El Gobierno israelí esperaba una postura más fuerte contra el terrorismo y un respaldo a su derecho de autodefensa. ([Milenio Diario](#))

Israel asalta y sitia dos hospitales palestinos

Las fuerzas israelíes asaltaron y sitiaron dos hospitales en la ciudad de Jan Yunis, en Gaza, impidiendo que los heridos recibieran atención médica. En las últimas 24 horas, se reportaron 190 muertos y más de 100 heridos en Gaza. La Unión Europea reafirma que la solución al conflicto es la creación de dos estados. ([La Jornada](#))

Violencia en Medio Oriente encarece transporte marítimo

La violencia en Medio Oriente ha incrementado el costo del transporte marítimo, especialmente en la ruta de Asia a América del Norte. El precio de mover un contenedor de Asia a las costas este u oeste de América del Norte ha pasado de \$1,800 a \$6,200 en solo un mes. Los ataques en la región han impactado el comercio marítimo y se espera que los costos de los fletes se mantengan elevados en el futuro próximo. ([El Economista](#))

Sepultan mezquita con templo

El Primer Ministro de India, Narendra Modi, inauguró un templo dedicado al dios hindú Rama, construido en un terreno donde antes había una mezquita. Esta inauguración representa el triunfo de la política nacionalista hindú de Modi y marca el inicio de su campaña para la reelección. ([El Sol de México](#))

Países andinos se alían para luchar contra el narcotráfico

Los países andinos (Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia) han acordado reforzar la cooperación en la lucha contra el narcotráfico, incluyendo el intercambio de información de inteligencia y la colaboración en operaciones fronterizas. Esta alianza busca combatir el flujo de armas y enfrentar la crisis de inseguridad en la región, que ha sido aprovechada por mafias americanas y europeas. ([El Universal](#))

Chicago. Frío, nuevo muro para migrantes que cruzaron el Bravo

En Chicago, 15,000 migrantes, en su mayoría de Venezuela, enfrentan desempleo, falta de comida y un invierno extremadamente frío después de ser enviados desde Texas por el gobernador republicano Greg Abbott. Los migrantes se encuentran en albergues abarrotados y algunos duermen en casas de campaña en las calles. ([Milenio Diario](#))

BAJO RESERVA

Las preocupaciones del gobernador Durazo

Nos hacen ver que quien está más preocupado por la economía mundial que por la inseguridad, y demás problemas del estado que gobierna, es Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, quien, nos dicen, tuvo un fin semana muy agitado. El viernes, don Alfonso aún estaba en Davos, Suiza, en la conclusión del *Foro Económico Mundial*, y tuvo que acelerar su regreso a la capital del país, para asistir el domingo, a la reunión donde se declaró candidata presidencial a Claudia Sheinbaum. Quizá el sonoreense recordó aquel trago amargo que le hizo pasar la abanderada cuando lo regañó por el abucheo que le hicieron en el Consejo Nacional de junio pasado. El caso es que el gobernador morenista tuvo que regresar muy pronto de ese foro en Suiza que merece el desprecio del propio Presidente López Obrador, por considerarlo un encuentro neoliberal.

La cómoda opacidad de la Cámara de Diputados

En su primera plana, el pasado 4 de enero, *El Universal* publicó que la Cámara de Diputados no ha publicado los acuerdos del Comité de Administración, que permanecen ocultos desde el 21 de marzo de 2022. Este rotativo dio cuenta de que son más de 100 acuerdos por una cantidad superior los mil 800 millones de pesos. Nos hacen ver que, aunque la Ley se los mandata, la Cámara de Diputados ha hecho caso omiso. Enero está cerca de finalizar, y el secretario técnico del Comité de Administración, Carlos González Chavarín, nomás no hace públicos los acuerdos que contienen el destino que se ha dado a los recursos financieros, humanos y materiales de la Cámara. ¿Habrá alguien en la bancada oficial o en la oposición que obligue al funcionario a cumplir con su obligación, o todos están muy cómodos con la opacidad?

Interés de Washington por la elección en México

Todo indica que está creciendo el interés de Estados Unidos en la elección presidencial de México. El 5 de febrero, nos dicen, la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez estará en Washington para atender la invitación del Comité de Seguridad del Congreso de EU. Nos comentan que, con esta visita, la candidata del PAN-PRI-PRD busca visibilizar a nivel internacional el proceso electoral mexicano. Hay que recordar que doña Xóchitl Gálvez ha solicitado la participación de observadores internacionales en la jornada electoral del próximo 2 de junio. Y por su parte, ayer la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum se reunió con un grupo de congresistas estadounidenses, quienes hoy sostendrán una reunión con el Presidente López Obrador. ([El Universal](#))

FRENTE POLÍTICOS

1. Bien ganado. No es tradicional que el Presidente Andrés Manuel López Obrador hable bien de los mandatarios de otros partidos si no es porque en verdad se lo merecen. Elogió a Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, por su gestión honesta, segura, con finanzas sanas y combate a la corrupción, destacándolo como un referente nacional. Fue en la firma del convenio para el proyecto *Batán Agua para Todos*, innovador en México. El Presidente destacó la buena labor en Querétaro, más allá de diferencias partidistas. Pasión y dedicación, además de un distanciamiento de la politiquería, mantienen a Kuri en un lugar de honor. Véanlo.

2. Focos rojos. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, pidió al Presidente López Obrador especificar cuáles órganos autónomos deberían desaparecer, porque hay algunos que sería prácticamente imposible eliminar. Lo que llama la atención es que esa postura provenga de un diputado morenista, quien puso como ejemplo el Banco de México, el INE o el INEGI, a los cuales sería impensable desaparecer, aunque sí podrían reducir sus gastos de operación si resultan muy onerosos para la austeridad republicana que plantea el actual régimen. Más análisis y menos hígado.

3. Plan C en peligro. Mario Delgado, líder nacional de Morena, dijo que están concentrados en el Plan C de Andrés Manuel López Obrador, y dijo que para realizarlo se requiere obtener la mayoría en el Congreso. El plan consiste en que los mexicanos voten por “carro completo” en 2024, es decir, no sólo por el candidato de Morena a la Presidencia, también por sus diputados y senadores. Resaltó que será la ciudadanía la que se encargue de lograrlo con el voto popular. Parece fácil, pues Delgado dice que van por 35 millones de votos. Primero que resuelva el conflicto interno por haber llenado de *chapulines* a Morena. Luego hablamos del C.

4. Absurdo. Luego de que el Gobierno federal endureció la vigilancia en el transporte ferroviario para evitar el desplazamiento de migrantes, decenas caminan por la carretera federal 45 a la altura del poblado de Villa Ahumada, a 200 kilómetros de la frontera de Ciudad Juárez con El Paso, Texas. En sus rostros, los migrantes muestran el cansancio, así como la incertidumbre y el temor de no completar su viaje al “sueño americano”. Caminan por la carretera porque la empresa ferrocarrilera, apoyada por la Guardia Nacional, impide que los migrantes sigan en tren hasta la frontera. ¿No hay otra solución, Francisco Garduño, titular del INM?

5. Pendiente. Elementos de la Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz, lograron la detención de tres personas y aseguraron 36 mil litros de hidrocarburo en Montemorelos, Nuevo León. Los presuntos responsables y lo asegurado quedaron a disposición de un agente del Ministerio Público de la Federación, que se encarga de la integración de la carpeta de investigación por delitos previstos en la *Ley Federal* para Prevenir y Sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos. El robo y venta ilícita se ha convertido en uno de los negocios más lucrativos para el crimen organizado en México. Y fue lo primero que atacaron. ([Excélsior](#))

PEPE GRILLO

Armas del ejército de EU

No es lo usual, pero esta vez sí se difundieron los acuerdos y compromisos alcanzados en la más reciente reunión bilateral México-EU.

El quinto de diez puntos es el compromiso de realizar una investigación ante la alerta de la Sedena por el aseguramiento en México de armas del uso exclusivo del ejército estadounidense.

Es un tema relevante. Ya no solo circulan en el país las armas que surten las armerías norteamericanas ubicadas en la franja fronteriza, sino también armamento restringido de las fuerzas armadas. El contrabando y la corrupción no conocen límites.

Por cierto, sobre este tema, una corte federal de apelaciones le dio la razón a México en la demanda de que la justicia norteamericana vaya al fondo, y no se quede en la superficie, de la demanda mexicana contra armerías de EU por comercio negligente.

Juan Ramón se perfila

La doctora Sheinbaum se reunió con un grupo de congresistas de Estados Unidos. En la foto del encuentro aparece la candidata de Morena con cuatro integrantes del Capitolio y el embajador Ken Salazar. Acompañó a Claudia en esta actividad binacional Juan Ramón de la Fuente.

De inmediato comenzó a circular la versión de que el lugar reservado para el ex rector de la UNAM y ex embajador en la ONU en un probable gabinete de la candidata morenista es la cancillería. Vaya usted a saber, pero de que tiene credenciales las tiene. La reunión, aparte de mostrar la cercanía entre Juan Ramón y Claudia, es relevante porque el tema de la seguridad de la frontera con México ya domina la campaña en Estados Unidos. Es muy importante que los candidatos mexicanos le entren al tema para contrarrestar infundios y para que los ciudadanos mexicanos sepan qué ofrecen en ese espinoso pero crucial tema.

Buen fichaje

Lo que sea de cada quien el, aquí sí, "nuevo" candidato presidencial del MC, Álvarez Máynez hizo un buen fichaje al incorporar a su equipo de campaña a la senadora Patricia Mercado, que es de lo mejor en el quehacer político nacional.

La senadora coordinará la creación del proyecto de nación que enarbolará el MC.

Es una política curtida en mil batallas, feminista, progresista, que ya adelantó que el proyecto tendrá como ejes un México de iguales, con prosperidad, paz y justicia.

Propuestas de avanzada, de corte socialdemócrata, no le faltarán a Máynez. Ya se verá si las acepta y qué tal las defiende.

Quieren repetir

Al igual que sus colegas de Morena, varios alcaldes del Frente Amplio, que quiere ser conocido como Fuerza y Corazón por México, buscan la reelección.

En los corrillos políticos se dice que quieren repetir Lía Limón en Álvaro Obregón; Margarita Saldaña en Azcapotzalco; Giovanni Gutiérrez en Coyoacán; Luis Quijano en Magdalena Contreras y Alfa González en Tlalpan. La mayoría de ellos dio la sorpresa hace tres años; pero ahora, todo cambia, son los rivales a vencer.

Agua para Querétaro

La visita del Presidente López Obrador a Querétaro dejó una buena noticia: el inicio de un importante proyecto de Conagua para garantizar el abasto de agua potable sobre todo a la ciudad capital del estado.

El gobernador Mauricio Kuri reconoció que se trata de una añeja demanda de los queretanos que ahora, gracias a la coordinación entre el Gobierno del estado y el federal, encontró una vía de solución permanente.

Kuri ha sabido llevar la fiesta en paz con el Gobierno federal y no enfrascarse en debates estériles que no conducen a nada. Ahí están los resultados. ([La Crónica de Hoy](#))

Luisita

Chavo del Toro

LUISITA

Chavo del Toro

“EL PODER
JUDICIAL
NO PUEDE
EXONERAR
A MILITARES...
...PARA ES
ESTÁ MI
PRESIDENTE!!”



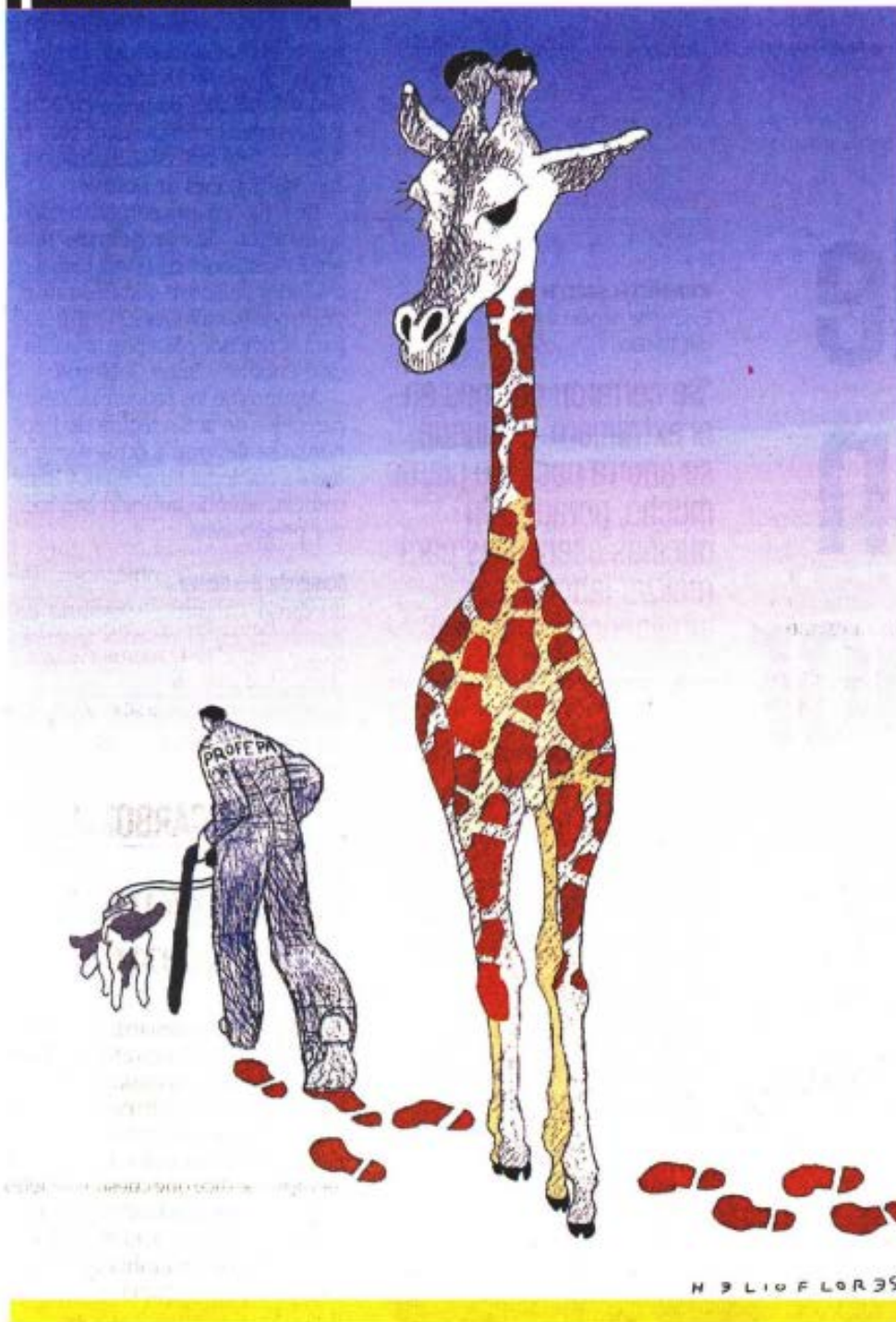
DE VOLADA - Hernández







HELIOFLORES Benito



EL HERALDO

DE MÉXICO



EXCELSIOR

SOLIS

